

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN KILOMETRO 273, NÚMERO 108, FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, JOSÉ ANTONIO MONTES VARGAS, DE HUMANISTA, BENJAMIN RUIZ GALENA, DE ENCUENTRO SOCIAL; RICARDO ÁVILA VALENZO, DE LOS POBRES DE GUERRERO; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 191 FRACCIÓN II DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS

INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- - - 1. ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2. INFORME 057/SO/04-04-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO 2015.-----

- - - 3. INFORME 058/SO/04-04-2015, RELATIVO A LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, BAJO LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, ASIGNANDOLES LOS NUMEROS DE EXPEDIENTES IEPC/UTCE/PES/013/2015 Y IEPC/UTCE/PES/014/2015.-----

- - - 4. INFORME 059/SO/04-04-2015, RELATIVO AL ACUERDO INE/CG68/2015, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE INCORPORACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.-----

- - - 5. INFORME 060/SO/04-04-2015, RELATIVO A LA PRESENTACION DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - 6. INFORME 061/SO/04-04-2015, DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PRESENTADAS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y APROBADAS POR LOS MISMOS EN LA SESION DE ESTA MISMA FECHA.----

- - - 7. ACUERDO 062/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 8. ACUERDO 063/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 9. ACUERDO 064/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 10. ACUERDO 065/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 11. ACUERDO 066/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO HUMANISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 12. ACUERDO 067/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 13. ACUERDO 068/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 14. ACUERDO 069/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA “COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO” CONFORMADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 15. ACUERDO 070/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----
- - - 16. ACUERDO 071/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA FÓRMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL 28 CON CABECERA EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, POSTULADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 17. ACUERDO 072/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA FÓRMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL 28 CON CABECERA EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, POSTULADOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 18. ACUERDO 073/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 19. ACUERDO 074/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 20. ASUNTOS GENERALES.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA PARTICIPACIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: SIENDO ORDINARIA LA SESIÓN PARA INSCRIBIR TRES ASUNTOS, EMITIR POR PARTE QUE SE PERMITA POR ESTE CONSEJO EMITIR UN POSICIONAMIENTO DE MORENA CON MOTIVO DEL ARRANQUE DE LA CAMPAÑA DE LOS CANDIDATOS Y LAS CANDIDATAS A DIPUTADOS LOCALES POR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, DOS PLANTEAR COMO ASUNTO GENERAL, COMO ASUNTO EL ESCRITO U OFICIO QUE TIENE APROXIMADAMENTE DIEZ DÍAS QUE PRESENTE AL CONSEJO, EL CUAL NO ME HAN DADO RESPUESTA, RELATIVO AL EXHORTO QUE LE REALIZA A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL Y GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA LA REPROGRAMACIÓN O EN SU CASO LA NO TRANSMISIÓN DEL PARTIDO DE FUTBOL ENTRE MÉXICO Y BRASIL, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN UNA MANIOBRA PARA INHIBIR LA PARTICIPACIÓN

CIUDADANA POR PARTE DE LOS PODERES FACTICOS, Y TRES EXHORTAR EL GOBIERNO FEDERAL PARA EVITAR QUE SE SIGA APLICANDO EL PROGRAMA DE ENTREGA DE TELEVISIONES A LOS CIUDADANOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL CON MOTIVO DEL APAGÓN ANALÓGICO, UN ASUNTO QUE YA SE HABÍA PRESENTADO, PERO NO SE HA DISCUTIDO Y NI SE HA RESUELTO POR PARTE DE ESTE CONSEJO, QUEDARON CUANDO LO PLANTEE EN QUE SE IBA ANALIZAR Y QUE DESPUÉS SE ME DARÍA UNA RESPUESTA HASTA LA FECHA SE HA DADO ESA RESPUESTA Y EL GOBIERNO FEDERAL ESTÁ ACTUANDO CON ESE PROGRAMA REPARTIENDO LOS APARATOS EN PLENO PROCESO ELECTORAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, BENJAMÍN RUÍZ GALEANA: NADA MÁS PARA SUMARME A LA PROPUESTA QUE HACE EL REPRESENTANTE DE PARTIDO MORENA EN EL SENTIDO DE LA PROGRAMACIÓN DEL PARTIDO QUE ESTÁ PROGRAMANDO LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL Y EL RETIRO DE LOS PROGRAMAS QUE SE ESTÁN DANDO, SUMARME A LA PROPUESTA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, RICARDO ÁVILA VALENZO: REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO: LA REPRESENTACIÓN DE MÍ PARTIDO PARA SUMARME DE IGUAL MANERA A LAS PETICIONES QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: YO PROPONDRÍA TAMBIÉN UN PUNTO ADICIONAL EN EL MARCO TRAS APROBACIÓN DE LOS REGISTROS DE LOS SEÑORES Y SEÑORAS QUE SERÁN CANDIDATOS A LAS DIVERSAS DIPUTACIONES, A LAS DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA PODAMOS HACER ALGÚN PRONUNCIAMIENTO A CONMINARLOS A QUE EL INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES SE REALICEN EN TÉRMINOS DE LEY Y EN RELACIÓN A UN ESCRITO QUE PRESENTARON YA VARIOS DÍAS UN GRUPO DE COMPAÑERAS MUJERES A QUE LAS CAMPAÑAS DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CANDIDATOS, SEAN RESPETUOSOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS Y TODAS.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SE SOMETE A LA APROBACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA, CON LA INCORPORACIÓN DE CUATRO PUNTOS EN ASUNTOS GENERALES, PROPUESTOS POR EL REPRESENTANTE DE MORENA Y LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, ESTA PRESIDENCIA SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE Y SERÁN INFORMADOS Y DISCUTIDOS EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PASAR DE MANERA DIRECTA A SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA DISPENSA DE LAS LECTURAS DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS YA REFERIDOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SOMETO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA, Y QUE FUERON CIRCULADOS OPORTUNA Y PREVIAMENTE, QUIENES ESTEN POR LA APROBACION DE LA DISPENSA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: ACTO SEGUIDO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2015. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 057/SO/04-04-2015, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO 2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: ES UNA DUDA SOBRE ESTE INFORME, ESTOY

CONSCIENTE QUE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO FORMAMOS PARTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PERO SI TENGO CURIOSIDAD POR SABER CUAL ES EL ASUNTO, QUE SE INCONFORMA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CONTRA LA DESIGNACIÓN DE AUXILIARES ELECTORALES, SI NO HAY INCONVENIENTE LEGAL ALGUNO, ME PUDIERAN PROPORCIONAR ESA INFORMACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, PARA VER CUÁL ES LA INCOMODIDAD QUE LE CAUSÓ AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LA DESIGNACIÓN DE AUXILIARES ELECTORALES.-----

- - - EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA, OLEGARIO MARTÍNEZ MENDOZA: EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE ESTÁ INCONFORMANDO POR LA APROBACIÓN DEL ACUERDO QUE APRUEBA AL AUXILIAR ELECTORAL, DEBIDO A QUE SUPUESTAMENTE EL CONSEJO GENERAL NO TIENE FACULTADES PARA APROBAR UNA FIGURA QUE NO SE ENCUENTRA EN LA LEY ELECTORAL, Y EN SEGUNDO LUGAR QUE EL ACUERDO CARECE DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, EN ESE SENTIDO COMENTA QUE TAMPOCO SE ESTABLECIERON LAS ACTIVIDADES QUE VA A REALIZAR ESTE FUNCIONARIO Y APARTE LOS REQUISITOS QUE DEBE DE ACREDITAR PARA SER DESIGNADO COMO AUXILIAR ELECTORAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: LA IMPUGNACIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DESPIERTA SOSPECHA, PARECIERA SER QUE EL NO QUIERE EN PRINCIPIO ALCANZAR LA INDEPENDENCIA Y LA AUTONOMÍA, COMO QUE PRETENDE FINALMENTE QUE LOS PAQUETES ELECTORALES ANDEN DE TURISMO ELECTORAL, DE LUGAR EN LUGAR, LA FIGURA DE AUXILIAR ELECTORAL LA APROBAMOS CON EL FIRME COMPROMISO Y PROPÓSITO DE QUE NUESTROS PAQUETES NO ANDUVIERAN DE LUGAR EN LUGAR EN LOS CONSEJOS DISTRIALES FEDERAL DEL INE, CIERTAMENTE LOS FUNCIONARIOS QUE VAN A RECOLECTAR LOS PAQUETES DE LA ELECCIÓN FEDERAL QUE SON LOS CAES CONVERTIDOS EN ASISTENTES ELECTORALES EL DÍA DE LA JORNADA, Y A PESAR QUE ESOS CAES Y ASISTENTES QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PONE EL 50% DEL RECURSO PARA LOS SALARIOS DE LOS MISMOS, SE APROPIA EL INE DE ESOS ASISTENTES ELECTORALES Y VAN A PRIORIZAR POR SUPUESTO LOS PAQUETES DE LOS DIPUTADOS FEDERALES, LOS PAQUETES DE SU ELECCIÓN, LUEGO ENTONCES NOSOTROS ESTÁBAMOS INDEFENSOS,

NUESTROS PAQUETES CON ESA LÓGICA Y BAJO LA RUTINA DE LA RECOLECCIÓN DEL ASISTENTE ELECTORAL DEL INE, LLEGARÍAN PRIMERO A LOS CONSEJOS DISTRITALES FEDERALES O A LOS VEINTIÚN CENTROS DE ACOPIO QUE EL INE ESTÁ CREANDO EN EL ESTADO DE GUERRERO, LA FIGURA DEL AUXILIAR ELECTORAL QUE NOSOTROS APROBAMOS Y QUE LE PARECIÓ MAL AL REPRESENTANTE DEL PRI, ES PARA DARLE CERTEZA, QUE ESTÉN EN FORMA PRONTA LOS PAQUETES QUE LLEGUEN A LOS CONSEJOS DISTRITALES NUESTROS PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, CONOCIDO COMO PREP Y TENER AVANCES A TEMPRANA HORA PARA DARLE CERTEZA A LOS PARTIDOS, A LOS CANDIDATOS Y A LAS Y LOS GUERRERENSES, ENTONCES NO ENTIENDO PORQUE LA INCONFORMIDAD DEL PRI, SEGURAMENTE QUIERE LOS PAQUETES SE PIERDAN, SEGURAMENTE NO QUIEREN QUE HAYA RESULTADOS EN FORMA PRONTA PORQUE A LO MEJOR PRETENDE DESDE AHORA CON ESA LÓGICA ALTERAR LOS PAQUETES ELECTORALES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: QUISIERA PUNTUALIZAR EL TEMA QUE NOS OCUPA DEL RECURSO PRESENTADO EN CONTRA DEL ACUERDO QUE TIENE QUE VER CON LA APROBACIÓN DE LOS AUXILIARES ELECTORALES EL TEMA ES DE SUMA IMPORTANCIA Y DE LA MÁXIMA TRASCENDENCIA PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL, NOSOTROS LO COMENTÁBAMOS EN LAS REUNIONES DE TRABAJO CONSIDERAMOS QUE EL ACUERDO DEBE DE ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTANDO, FUNDAMENTADO PORQUE EN BASE AL CONVENIO QUE CELEBRÓ ESTE ÓRGANO ELECTORAL CON EL INE, ENTIENDO QUE A MEDIADOS DE ABRIL, TENDRÁN UNA REUNIÓN EN DONDE ESTE TEMA SE VA A ESTAR EXPONIENDO Y NOSOTROS TENEMOS INTERESES EN QUE SEA ESTE ÓRGANO EL QUE TENGA EL CONTROL Y QUIEN LLEVE A CABO EL TRABAJO DE LOS AUXILIARES ELECTORALES CONTRARIO A LO QUE ACABA DE MANIFESTAR EL REPRESENTANTE DEL PRD, PERO QUEREMOS COMO SE MANIFESTÓ OPORTUNAMENTE QUE EL TRABAJO ESTE DEBIDAMENTE SUSTENTADO PARA QUE LO VAYAN A OBSERVAR Y PARA QUE NO QUEDE NINGÚN INDICIO DE FORMA TAL QUE EL INE PRETENDIERA ATRAER ESTA FACULTAD, DENTRO DE LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECIERON EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS AUXILIARES, NOSOTROS HICIMOS LA PETICIÓN DE QUE SE PUDIERA PEDIR LA INFORMACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE QUE LOS QUE FUERAN CONTRATADOS NO ESTUVIERAN

CON UNA MILITANCIA ACTIVA EN UN PARTIDO POLÍTICO, LA IDEA Y LA PRETENSIÓN EN TODO MOMENTO ES QUE SEAN LO MÁS CIUDADANOS POSIBLE PORQUE NO SE TRATA LA ELECCIÓN NO TAN SOLO DE GOBERNADOR, TAMBIÉN DIPUTADOS LOCALES Y DE AYUNTAMIENTOS QUE CONCERNEN A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, COMO CONSECUENCIA NOSOTROS TENEMOS EL INTERÉS DE QUE ESTO SE TRANSPARENTE PARA TENER LA CERTEZA Y LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS GUERRERENSES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: EL QUE SE CONTRATEN AUXILIARES ELECTORALES CON ESTA NUEVA MODALIDAD DONDE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRETENDE Y HA SIDO UNA PRETENSIÓN CONSTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL DE QUERER FORMAR UN SOLO INSTITUTO ELECTORAL NACIONAL, PARA EFECTO DE TENER EL CONTROL DESDE EL CENTRO, ESE ES UNO DE LOS ESPÍRITUS QUE SE HA PRETENDIDO EN LAS DIFERENTES DEBATES DE LA REFORMA POLÍTICA, SIN EMBARGO HOY OBSERVAMOS QUE EN UNA ELECCIÓN LOCAL LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEBEN DE TENER SU AUTONOMÍA, PERO ADEMÁS VIGILAR QUE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE TENGAN SE RESPETEN, POR ESO LOS AUXILIARES ELECTORALES QUE SE CONTRATEN YA ES UNA DISCUSIÓN QUE HEMOS DADO EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SI DEBEN DE PASAR POR UN FILTRO, PERO POR UN FILTRO QUE TIENE ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUE ES EL SINFUCREP, DONDE SON FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL A LOS QUE SE LES DEBE DE IMPEDIR QUE SEAN PARTE DE ESTE PAQUETE DE AUXILIARES FUERAN A CONTRATAR, PORQUE DEFINITIVAMENTE UNA GRAN MAYORÍA DE EXISTE GRAN A UNA REVISIÓN EN UN PADRÓN DE MILITANTES DE LOS PARTIDOS UNA GRAN MAYORÍA QUE CONOCE LA MATERIA ELECTORAL MILITAN EN ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, SIN EMBARGO YO CREO QUE EL FILTRO DEBE DE SER POR LA BASE DE DATOS QUE TIENE EL ÓRGANO ELECTORAL ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y NO LA DEL INE Y PARA QUE SE MANTENGA ESA AUTONOMÍA DEBE SER PASADO POR ESA BASE DE DATOS, DENOMINADA SINFUCREP, ESTE ES LA POSICIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, NO COMPARTO NI LA POSICIÓN QUE TUVO UN CONSEJERO EN SU MOMENTO DE QUE DEBE DE PASAR POR TODOS LOS PADRONES DE LA MILITANCIA DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MAYORIDO: ENTIENDO QUE LA PREOCUPACIÓN O MÁS BIEN LO QUE MANIFIESTA EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL

PRD QUE SE PIENSA QUE LOS PAQUETES QUE ANDEN DE LUGAR EN LUGAR, DE TURISMO DE PAQUETES ELECTORALES Y DE ESA SOSPECHA QUE HABLA, CREO QUE QUEDO EXPUESTO DESDE LA SESIÓN EN LA QUE SE APROBÓ ESTE ASUNTO CUANDO NOS MANIFESTABA MANUEL QUE PRECISAMENTE EL OBJETIVO INCLUSIVE PEDÍAN AQUELLA VOTACIÓN QUE SE RETIRARA, ERA PARA LLEVARLO MAYOR SOPORTADO, MAYOR FUNDAMENTADO PARA QUE EL INE CUANDO SE TENGA ESTA REUNIÓN Y EL INSTITUTO LE DIGA YA TENEMOS APROBADO UN ACUERDO, VAMOS CON NUESTROS AUXILIARES, ESTE ASUNTO LO VOY A LLEVAR YO, ENTIENDO QUE ESE ES PRECISAMENTE EL OBJETIVO Y POR ESO ES QUE SE PRESENTÓ LA IMPUGNACIÓN, PORQUE HAY CONSIDERACIONES AL RESPECTO QUE NO VA BIEN SOPORTADO Y QUE DEBIERA IMPEDIR CON MAYOR FUNDAMENTO PARA QUE EL INE EN SU MOMENTO NO LO VAYA A ECHAR ABAJO Y VAYA DECIR QUE ATRAE LA FUNCIÓN DE LOS AUXILIARES ELECTORALES.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: SOLAMENTE PARA ACLARAR DOS COSAS, LA FIGURA DEL AUXILIAR, NO ES UN AUXILIAR, Y SE LE LLAMA ELECTORAL, PORQUE ESTA EN EL AMBIENTE ELECTORAL, ES UN PERSONAL QUE SE VA A CONTRATAR EVENTUALMENTE COMO CONTRATA EL INSTITUTO EN UN PROCESO ELECTORAL A MÁS PERSONAS CON LA QUE CUENTA NORMALMENTE SU PLANTILLA LABORAL, Y NO ES NUEVO, ESTE TIPO DE CONTRATACIÓN NO ES NUEVA, NO ES UNA INNOVACIÓN YA SE HAN HECHO EN EL PROCESO CUANDO SE CONTRATA GENTE PARA QUE APOYE EN LA MESA RECEPTORA, DE LOS PAQUETES EN CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE LES DENOMINA ASÍ PORQUE LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN TIENE QUE VER CON LO ELECTORAL, EN RELACIÓN A LO DE LA CONVOCATORIA QUE YA SE APROBÓ Y QUE HA SIDO OBIAMENTE OBSERVADO O IMPUGNADA SI HAY QUE ACLARAR QUE UNO DE LOS REQUISITOS ES QUE NO DEBEN DE TENER MILITANCIA PARTIDISTA, Y PARA DARNOS CUENTA QUE NO TIENEN MILITANCIA PARTIDISTA, NO LO PODEMOS HACER DESDE NUESTRA PROPIA BASE DE DATOS, BAUTIZADA COMO SINFUCREP, PORQUE NUESTRA BASE DE DATOS NO CONTIENE ESA INFORMACIÓN, LOS MILITANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS PADRONES CORRESPONDIENTES SI LOS TIENE EL INE, POR ESO ES QUE SE VA A PEDIR QUE SE HAGA EL CRUCE, SOLAMENTE POR ESO, NO POR UNA DEPENDENCIA Y POR OTRO TIPO DE PROPÓSITO, SIMPLEMENTE PORQUE NO TENEMOS NOSOTROS TENEMOS POSIBILIDAD DE DETECTAR MILITANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBEN CAYETANO GARCÍA, SIN SER OFICIOSO, NOSOTROS ANTE CONSEJO LOCAL DEL INE, HEMOS PROMOVIDO QUE SE RESPETE LA AUTONOMÍA DEL ÓRGANO LOCAL, HEMOS DEBATIDO EN ESE SENTIDO, AUNQUE USTED HA TENIDO A BIEN SER MUY RESPETUOSA E INSTITUCIONAL CON EL ÓRGANO ELECTORAL ARBITRARIO, SABEMOS QUE AQUÍ HA HABIDO OMISIONES ÓRGANO ELECTORAL FEDERAL Y EN CONSECUENCIA SE HA AVASALLADO, IMPUGNAR PARA DEFENDER DERECHOS DEMOCRÁTICOS DE UN PARTIDO, IMPUGNAR PARA PRETENDER REVERTIR UNA DECISIÓN ILEGAL, ARBITRARIA E INCORRECTA COMO LO HA HECHO MORENA, PUES IMPLICA SI NOS PONEMOS ATENCIÓN IMPLICA QUE NOSOTROS, VAYAMOS UNA LEGITIMIDAD PARA IMPUGNAR PERO HASTA AHÍ, PERO EL PRI TRAE ATRÁS DE SU IMPUGNACIÓN AL INE, ESTA CLARITO, QUE NO LA VAYA A USAR EL INE PARA QUE AL RATO LO HALEN, PREDISPOSICIÓN Y HEMOS HABLADO DE ELECCIÓN DE ESTADO EN GUERRERO, DESDE LA FORMA EN CÓMO SE DEFINIÓ SU CANDIDATO DESDE LAS CÚPULAS EN LOS PINOS, DESDE AHÍ SABEMOS QUE EN GUERRERO SE VA A APLICAR UNA REGLA DE ELECCIÓN ESTADO Y EN ABSOLUTO ATROPELLÓ A LA AUTONOMÍA QUE DEBERÍA DE TENER ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SE PREDISPONE EL PARTIDO QUE IMPUGNA, EL PRI PARA DECIR IMPUGNO POR CUALQUIER COSA, DE TODAS MANERAS EL INE PUEDE EJERCER LA FACULTAD, ESA ES UNA INTENCIONALIDAD QUE TIENEN ESTE PARTIDO DE ESTADO, ESTE PARTIDO POLÍTICO PARA EN SU MOMENTO SI NO GANA LA IMPUGNACIÓN, ORDENARLE PARA QUE EJERZA ESAS FACULTADES DE ATRACCIÓN Y APODERARSE DE ESTOS MANEJO DE ESTOS FUNCIONARIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE GUERRERO CON PLENA AUTONOMÍA Y LEGALIDAD HA APROBADO, POR ESO SU OPOSICIÓN DESDE UN PRINCIPIO, PORQUE ES PARTE DE LA MANIOBRABILIDAD A LA QUE ESTÁN ACOSTUMBRADOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA RAMIRO ALONSO DE JESÚS: ADUCE RAZONES QUE NO SE JUSTIFICAN EL REPRESENTANTE DEL PRI Y EL REPRESENTANTE DEL VERDE ECOLOGISTA, LO CIERTO ES QUE TODO LO QUE TENGAN QUE DECIR ES EN CONTRA DE ELLOS, PORQUE ESO DE ENRIQUECER, DE FORTALECER, DE DARLES MÁS CLARIDAD AL DOCUMENTO, HUBO MUCHAS REUNIONES PREVIAS, REUNIONES DE TRABAJO PARA HABER PLANTEADO AHÍ SUS MOTIVOS, SUS RAZONES SUS INQUIETUDES, NO LO HICIERON Y AHORA LO QUIEREN HACER A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO DONDE IMPUGNAN EL ACUERDO, QUE HABLEN CON LA VERDAD MÁS

BIEN NO QUIERE QUE HAYA AUXILIARES, ASÍ DE SENCILLO, UNA Y OTRA VEZ FUE CON LA MAYOR REALIDAD MARRULLERÍAS DE REVISAR EL REGLAMENTO DE LOS DEBATES, EN REALIDAD NO QUIERE DEBATE TANTO QUE QUEDÓ CLARO, NO QUIERE DEBATES, NO QUIERE AUXILIARES ELECTORALES, FALTA QUE NO QUIERA ELECCIÓN Y QUE LO DIGA, QUE HABLE CLARO, LA CUESTIÓN DE REGULAR LOS REQUISITOS, LA FORMA DE DESIGNAR, ELEGIR A LOS AUXILIARES ELECTORALES, ESTA DE POR MEDIO UNA CONVOCATORIA QUE SE PUEDA ENRIQUECER, NO SÉ EL MOTIVO, ENTONCES DEL PORQUÉ IMPUGNAR, DE QUE SE COMPULSAN LOS DATOS, LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE VAN A PARTICIPAR TAMBIÉN HA QUEDADO CLARO QUE ES UN ACUERDO PREVIO DE QUE LO VAMOS HACER Y QUE TODOS ESTAMOS INTERESADOS OBTIVAMENTE EN QUE NO SE CUELE NADIE QUE TENGA QUE VER CON ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, PERO ADEMÁS ACLARAR QUE LA PRINCIPAL FUNCIÓN DEL AUXILIAR ELECTORAL, NI SIQUIERA ES TOMAR EL PAQUETE, NO ESTÁ EN SUS MANOS, LA DEFINICIÓN DEL PAQUETE, EL AUXILIAR ELECTORAL PRÁCTICAMENTE ES LA FIGURA QUE SE LE DA PARA PODERLO BLINDAR DE ACUERDO A LA LEY, PERO EN REALIDAD VA A SER UN CHOFER CON SU VEHÍCULO, EL QUE VA A TRASLADAR EL PAQUETE ES EL SEGUNDO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CLARO EL DE NOSOTROS, ES EL NUESTRO, ES EL QUE VA ESTAR EN LA CASILLA Y ES EL RESPONSABLE DIRECTO DE TRASLADAR EL PAQUETE Y SI ACASO SE QUIERE INCORPORAR EL TERCER ESCRUTADOR QUE VA SER EL NUESTRO TAMBIÉN EN LA CASILLA, NO EL AUXILIAR ELECTORAL, EL AUXILIAR ELECTORAL EN REALIDAD EN REALIDAD ES EL CHOFER QUE SE VA A CONTRATAR CON SU VEHÍCULO PARA PODER GARANTIZAR AL SECRETARIO QUE VA LLEVAR EL PAQUETE ELECTORAL. DE AHÍ NO ENCUENTRO LA INCONVENIENCIA DEL REPRESENTANTE DEL PRI, ES NUEVAMENTE PURA MARRULLERÍA, DESPIERTA SOSPECHAS SU ACTITUD QUE QUISIERAN QUE LOS PAQUETES ELECTORALES SE PERDIERAN, SE FUERAN A OTRO LUGAR, PORQUE QUIÉN SABE QUÉ ESTÁN PENSANDO DESDE AHORA CON ESOS PAQUETES ELECTORALES, CUANDO LA PREOCUPACIÓN DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL JUNTO CON LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ES DE DARLE CERTEZA A LA ELECCIÓN PARA QUE LLEGUEN PRONTO LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y GARANTIZAR INSISTO, EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES CONOCIDO COMO PREP.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: CREO QUE LO QUE PRETENDEN ES DISTORSIONAR UN INFORMACIÓN QUE NO ES COMO TAL, NOSOTROS NO ESTAMOS EN LA POSTURA DE QUE LA FIGURA SEA ATRAÍDA POR EL INE, LO RECALCO QUE SEA ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUIEN LA EJECUTE Y QUE NO DEMOS ELEMENTOS PARA QUE EL INE LA PUEDA ATRAER, EN LAS REUNIONES DE TRABAJO SE HICIERON LAS MANIFESTACIONES CORRESPONDIENTES SE HICIERON LOS RAZONAMIENTOS Y LAS FUNDAMENTACIONES PARA PODER ENTRAR AL ANÁLISIS DE LO QUE SE TRATABA EN EL MOMENTO QUE ERA LA CONVOCATORIA, SIN EMBARGO HICIERON LAS MANIFESTACIONES LOS CONSEJEROS Y LOS DEMÁS COMPAÑEROS REPRESENTANTES Y NO POR ESO TENEMOS QUE COMPARTIR CON ESA IDEA Y ESTAMOS EN USO DE NUESTRO DERECHO PRESENTANDO UNA IMPUGNACIÓN CORRESPONDIENTE, COMO CONSECUENCIA SEA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL QUIEN RESUELVA, ES EL TRIBUNAL QUE VA A CONOCER Y QUIÉN VA A RESOLVER, NO SE TRATA DE GENERAR CONDICIONES PARA QUE EL INE ATRAIGA ESTA FIGURA PARA NADA POR EL CONTRARIO QUE SEA ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y QUE TENGA ESTE ÓRGANO ELECTORAL EL FUNDAMENTO, LA JUSTIFICACIÓN, EL SOPORTE Y EL RESPALDO SÓLIDO CONSISTENTE PARA QUE NO SE PUEDA ATRAER.-----

- - - CONSEJERO ELECTORAL JORGE VALDÉS MÉNDEZ: MUY CONCRETO, LA IMPUGNACIÓN NO PROSPERARÁ, ES DECIR NO PROSPERARA PORQUE TIENE UN EFECTO NORMATIVO, Y EL SUSTENTO NORMATIVO POR EL CUAL SE ESTABLECE ESTE MECANISMO DE TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LAS SEDES DISTRITALES LOCALES NUESTRAS, ES PRECISAMENTE EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN QUE LO FIRMAMOS AMBAS INSTANCIAS, EL IEPC CON EL INE Y NO PUEDE HABER ENTONCES NINGUNA POSIBILIDAD DE QUE ATRAIGA ESTA ACTIVIDAD EL INE, PORQUE EN CUESTIÓN DE LA MECÁNICA DEL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LAS SEDES DISTRITALES, TANTO EN LO FEDERAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES COMO EN NUESTROS DISTRITOS LOCALES PARA EFECTO DE NUESTRAS PROPIAS ELECCIONES, QUEDÓ MUY CLARO Y ESTÁ AHÍ Y PUEDEN USTEDES VOLVERLO A REVISAR EN EL PROPIO CONVENIO, QUE SE HA FIRMADO UN AMBAS PARTES, TRES OPCIONES O TRES ALTERNATIVAS SE DEFINIERON, UNA, PRIMERA DE MANERA CONJUNTA A ARMAR UN OPERATIVO PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ESTO SIGNIFICABA NI SIQUIERA

REMOTAMENTE LA ATRACCIÓN POR PARTE DE UN ÓRGANO ELECTORAL, SI NO ACORDAR UNA MECÁNICA CONJUNTA ENTRE UNO Y OTRO ENTRE EL INE Y EL IEPC, PARA HACER ESTE TRASLADO, OTRA OPCIÓN QUE SE PLANTEA ESTA AHÍ Y HAY QUE VOLVER A REVISARLA, ES HACER EL TRASLADO DE LOS PAQUETES DE MANERA INDEPENDIENTE, ES DECIR EL INE A SUS JUNTAS DISTRITALES Y EL IEPC A SUS CONSEJOS LOCALES, Y OTRA TERCERA, UN HIBRIDO QUE SIMPLEMENTE SE LE DENOMINÓ DE MANERA MIXTA, QUE TODAVÍA NI SIQUIERA TUVIMOS NECESIDAD EXPLORADA PORQUE NO ERA EL CAMINO, LA RUTA DESDE UN PRINCIPIO QUE DECIDIÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FUE HACERLO DE MANERA INDEPENDIENTE, EFECTIVAMENTE Y PARA QUE SE DÉ ESA ACTIVIDAD DE MANERA INDEPENDIENTE, ES NECESARIO INSTRUMENTAR EL OPERATIVO REQUERIDO Y POR ELLO ES QUE SE VA A CONTRATAR PERSONAL EVENTUAL QUE SE LE HA DENOMINADO AUXILIAR ELECTORAL, PARA QUE SEAN LOS FACILITADORES DEL TRASLADO DEL PAQUETE ELECTORAL NUESTRO DESDE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA A NUESTRA SEDE Y SANSEACABÓ, SIMPLEMENTE HAGO ÉNFASIS ESA IMPUGNACIÓN NO PROSPERARÁ.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: RELATIVO A ESTE INFORME, EN PRIMERA QUIERO SUPONER QUE CUANDO SE SUBIÓ EL PUNTO DEL ACUERDO A LA SESIÓN ES QUE PASÓ POR UNA SERIE DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, (MOCIÓN DEL REPRESENTANTE DE MORENA, PRECISAMENTE CONSEJERO CUANDO LA VEZ PASADA SE TOCÓ EL PUNTO DE ESTE ASUNTO, SE HABLÓ EN ACUERDO Y YA SE HA APROBADO, ESTE ES UN INFORME) NO LE ENTENDÍ AL SEÑOR REPRESENTANTE SU MOCIÓN, PERO BUENO, EN OTRO MOMENTO SEÑOR REPRESENTANTE, EL ACUERDO QUE VOTAMOS EN AQUELLA SESIÓN SE SUPONE, QUIERO SUPONER QUE FUE PRODUCTO DE UNA SERIE DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DONDE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTEGRAN ESTA COMISIÓN Y DONDE CON TODA LIBERTAD DEBIERON HABER PUESTO TODAS SUS OBSERVACIONES EN ESTE ACUERDO, EL ORIGEN DE TODO ESTO, ES DE QUE TENGAMOS UN PREP ÁGIL, DESDE EL PROCESO DE GOBERNADOR 2010-2011, SE INSTRUMENTÓ UNA NUEVA FORMA DE RECOLECCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y TAMBIÉN DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, SE DIERON CIERTAS FACULTADES A LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PARA QUE ESTE RECORRIDO QUE SE HACÍA DE LAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD, PUDIERAN LLEGAR LOS PAQUETES LO MÁS PRONTO POSIBLE A LAS

SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, QUE NOS PERMITIÓ ESTO, TENER UN PREP ÁGIL QUE ANTES LAS 12 DE LA NOCHE, YA TUVIÉRAMOS LA TENDENCIA, LA POBLACIÓN, LA SOCIEDAD GUERRERENSE, CONOCIERA LA TENDENCIA DE LOS RESULTADOS EN SUS DIFERENTES ELECCIONES, AHORITA CON LA REFORMA DE 2014, DESDE LUEGO QUE ESA CAPACITACIÓN QUEDA EN MANOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PERO COMO BIEN LO REFERÍA EL CONSEJERO VALDEZ, EL PROPIO CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE FIRMÓ EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL INE, DEJA ABIERTA ESA POSIBILIDAD DE QUE NOSOTROS PUDIÉRAMOS HACER ESA RECOLECCIÓN DE LOS PAQUETES Y SE ESTÁ ACTUANDO DE ESA MANERA Y VITAMOS A FAVOR DE ESO, PORQUE ESO NOS VA A GENERAR DE QUE EL PREP SEA MUCHO MÁS RÁPIDO, SI NOSOTROS HUBIÉRAMOS IDO CON EL INE, TENGAN POR SEGURO QUE HUBIÉRAMOS TENIDO UN PREP DEMASIADO LENTO Y NO PORQUE ELLOS LO QUIEREN HACER LENTO EN EL INE, SIMPLEMENTE PORQUE EL ÁREA GEOGRÁFICA DE UN DISTRITO FEDERAL ES DEMASIADO AMPLIA, POR EJEMPLO EL DISTRITO 5 FEDERAL DE TLAPA, COMPRENDE CUATRO DISTRITOS DE NOSOTROS, 20 DE MUNICIPIOS DE NOSOTROS, ENTONCES IMAGÍNENSE SI NOSOTROS HUBIÉRAMOS IDO CON ELLOS EN QUÉ MOMENTO IBA A EMPEZAR A ESTAR DANDO MULTADOS RESULTADOS EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES DE NOSOTROS, ENTONCES QUIERO SUPONER QUE EN ESAS REUNIONES SE DEBIERON HABER VERTIDO TODAS LAS OBSERVACIONES DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SE DEBIERON HABER ANALIZADO AL SENO DE LA COMISIÓN, PORQUE YA CUANDO SUBEN UN ACUERDO ACÁ ES PORQUE ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, QUE CLARO ESTÁN EN SU DERECHO LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE PODER RECURRIR EN CUALQUIER MOMENTO EL ACUERDO, PERO EN ÉSTE FRANCAMENTE, YO VEO QUE ES UN ACUERDO QUE BENEFICIA AL INSTITUTO, AHORA BIEN TUVIMOS, UNA DISCUSIÓN MUY IMPORTANTE EN AQUELLA SESIÓN, SOBRE CUÁLES ERAN LOS REQUISITOS QUE DEBÍA DE CUMPLIR ESTE AUXILIAR ELECTORAL Y FINALMENTE EL AUXILIAR NUNCA VA A TENER EL PAQUETE EN SUS MANOS, ES NUESTRO SECRETARIO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN LOCAL QUE SE VA A ENCARGAR DE LLEVAR, EL ÚNICAMENTE VA A AUXILIAR A TODAS ESAS ÁREA DE RESPONSABILIDAD PARA QUE EL PAQUETE LLEGUE LO MÁS PRONTO POSIBLE, CON TODO RESPETO Y ATENDIENDO TAMBIÉN A LOS DERECHOS QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE IMPUGNAR, PERO CREO QUE ESTE ACUERDO SE VA A SOSTENER, CREO QUE ESE ACUERDO LE AYUDA AL INSTITUTO

Y FINALMENTE EL VOTO DE TODOS LOS CONSEJEROS EN ESA SESIÓN, RATIFICÓ ESA NECESIDAD DE CONTAR CON ESA FIGURA PARA EL 7 DE JUNIO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: PARA MOVIMIENTO CIUDADANO QUEDA CLARO QUE LOS AUXILIARES ELECTORALES NO VAN A METERLE MANO A LOS PAQUETES ELECTORALES, Y SI ESO LO HICIERAN, ESTARÍAN VULNERANDO LA FUNCIÓN POR LA CUAL VAN A SER CONTRATADOS, EL MEOLLO DEL ASUNTO ERA COMO CONTRATARLOS ESOS FILTROS, EL DETALLE, LA DISCUSIÓN LOS FILTROS PARA CONTRATAR A ESOS AUXILIARES ELECTORALES QUE SE VAN ENCARGAR NO DE TRASLADAR EL PAQUETE QUE QUEDE CLARO, VAN A TRASLADAR A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA QUE A LA VEZ ESTA LLEVARA EL PAQUETE ELECTORAL AL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, AL REPRESENTANTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, NOS QUEDA PERFECTAMENTE CLARO, ADEMÁS YA HABLARON LOS CONSEJEROS SON ADIVINOS, ESE RECURSO NO VA A PROCEDER DEFINITIVAMENTE Y CUANDO LOS CONSEJEROS HABLAN ES PORQUE TIENE LA SEGURIDAD DE QUE LO QUE SE HA ACORDADO ES LO QUE EN SU MOMENTO DE CONSENSO SE DISCUTIÓ EN LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, HAY SITUACIONES COMPLICADAS, EL DÍA DE HOY TOMARON O SECUESTRARON O TIENEN EN LA PLAZA AL VOCAL EJECUTIVO DEL DISTRITO 5 Y QUE AL PARECER LO VAN A JUZGAR, LO TIENEN RETENIDO, SE IMAGINAN USTEDES EN EL MOMENTO DETERMINADO DE QUE SE HAGA UNA CONCENTRACIÓN DE PAQUETES EN UN DETERMINADO LUGAR, Y NO EN EL LUGAR QUE DEBEN ESTAR EN EL CASO DEL ÓRGANO LOCAL, DEBEMOS DE SER MUY CUIDADOSOS Y CAUTELOSOS PARA QUE NUESTROS REPRESENTANTES DE PARTIDO ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, VIGILEN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA TAREA DE LOS AUXILIARES ELECTORALES QUE ES NADA MAS TRASLADAR AL FUNCIONARIO QUE VA A SER EL SEGUNDO SECRETARIO CON EL PAQUETE AL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE, NOS QUEDA TOTALMENTE CLARO, YO CREO QUE NO HAY QUE CONFUNDIR, NO TIENE OTRAS FUNCIONES MÁS QUE SER EL CHOFER DEL VEHÍCULO PARA QUE TRASLADAR AL FUNCIONARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA QUE VA A SER EL SEGUNDO SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, ESTA CLARO. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: SOLAMENTE PARA PROPONER QUE ESTE CONSEJO ESTE MUY ATENTO A LOS ACONTECIMIENTOS QUE HAN SUCEDIDO PARTICULARMENTE EN EL

DISTRITO 5 FEDERAL DE TLAPA, PORQUE AHÍ ABARCA 306 CASILLAS ELECTORALES Y DEBEMOS NOSOTROS SEGUIR LOS ACONTECIMIENTOS COMO ACABA DE EXPRESAR EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, TENEMOS NOTICIAS QUE EL MOVIMIENTO POPULAR GUERRERENSE RETUVO UNAS DOS HORAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO 05 Y CREO QUE ES UNO DE LOS DISTRITOS EN DONDE ESTE CONSEJO DEBE TENER LA INFORMACIÓN PARA VER DE QUÉ MANERA COADYUVAMOS CON EL INE EN LO QUE CORRESPONDE A NUESTRAS ATRIBUCIONES Y ESTABLECER ALGUNA MECÁNICA, ALGÚN PROCEDIMIENTO CON TODAS LAS FIGURAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES LOCALES QUE INCIDEN EN ESE DISTRITO 05 Y VER LA MANERA DE DESACTIVAR O DE QUE ESAS ACCIONES DEL MOVIMIENTO POPULAR GUERRERENSES AFECTEN TANTO LA ELECCIÓN FEDERAL COMO LA LOCAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: CONMINAR AL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE MEJOR SE DESISTA Y QUE CONTRIBUYA CON ESTE ÓRGANO ELECTORAL, QUE DÉ MUESTRAS DE CIVILIDAD, QUE DÉ MUESTRAS QUE QUIERE PROCESO ELECTORAL, QUE DÉ MUESTRAS QUE QUIERE DEBATE, QUE DÉ MUESTRAS QUE QUIERE UN PROCESO TRANSPARENTE, REVESTIDO DE LEGALIDAD, DE CERTEZA, DE IMPARCIALIDAD, DE INDEPENDENCIA Y DE OBJETIVIDAD, ESTAMOS A TIEMPO DE QUE CORRIJA ES DE SABIOS CORREGIR, PORQUE VIVIR EN EL ERROR ES VIVIR EN LA EQUIVOCACIÓN, MANUEL YO TE CONMINO A QUE JUSTOS DEFENDAMOS NUESTRO PROCESO, NUESTRA ELECCIÓN Y DEFENDAMOS NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL, LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DE AYUNTAMIENTOS ES UN PROCESO EXCLUSIVAMENTE DE ESTE ÓRGANO Y DE TODOS LOS GUERRERENSES, NO TENEMOS PORQUE PERMITIR QUE LOS PAQUETES ELECTORALES DE NUESTRA ELECCIÓN SEAN MANOSEADOS, QUE DESPIERTEN SOSPECHA DE ALTERACIÓN Y QUE GENEREMOS CERTEZA A PARTIR DE ESOS RESULTADOS DEL PREP OPORTUNOS PARA GENERAR CONFIANZA EN EL PUEBLO DE GUERRERO, EN LOS CANDIDATOS Y EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, JOSÉ ANTONIO MONTES VARGAS: EL ESTADO DE GUERRERO EL DÍA DE HOY ES NOTA, ES UN ESTADO CON FOCOS ROJOS PARA LAS ELECCIONES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO Y QUE NOSOTROS NOS HEMOS CONSTITUIDO EN ESTE CONSEJO PARA DARLE CERTEZA Y LEGALIDAD A ESTE PROCESO, YO CREO QUE AQUÍ ESTAMOS INVOLUCRADOS TODOS PARA

GARANTIZAR QUE ESTE PROCESO SALGA, ESTÁ DEMOSTRADO EN ESTADÍSTICA QUE EL ABSTENCIONISMO VA A SER UN NUMERO QUE SE VA A MANIFESTAR EN UN ALTO GRADO QUIZÁ DE LOS MÁS ALTOS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, ENTONCES ESTAR ABONANDO A HACER MÁS COMPLICADO A ALGO QUE ESTA COMPLICADO CREO QUE NO CONTRIBUYE Y NO CONTRIBUYE A LOS INTERESES DE PARTIDOS EMERGENTES COMO EL NUESTRO QUE A MAYOR ABSTENCIONISMO, MAYOR POSIBILIDADES TIENEN LOS PARTIDOS QUE HAN ESTADO EN EL PODER, ESO ES EN EL MEJOR DE LOS CASOS, PARA EL INE EL ESTADO DE GUERRERO SIGUE SIENDO UN ESTADO CONFLICTO, UN ESTADO EN RIESGO, Y LO ÚLTIMO QUE TENEMOS QUE HACER NOSOTROS ES SEGUIRLE PONIENDO PIEDRAS AL CAMINO, INVITO A TODOS MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CONSEJEROS A QUE ABONEMOS A QUE ESTE PROCESO SALGA ADELANTE, A QUE LOS ACUERDOS QUE VAYAMOS TOMANDO SEAN ÁGILES Y TENGAN REPERCUSIÓN EN LA SOCIEDAD, QUE VEAN QUE LLEVAR A CABO LAS ELECCIONES ES LO QUE MÁS GARANTIZA LOS INTERESES DE TODOS, ENTONCES SE HA ESTADO DISCUTIENDO ESTO, PARECE QUE SON COSAS MENORES, PERO NO LO SON, EL TRASLADO DE PAQUETES CUANDO TENEMOS UN HISTORIAL NEGRO EN ESE SENTIDO, YO LLAMO A QUE ESTE TIPO DE ASUNTOS UNA VEZ QUE LOS DISCUTAMOS Y LOS APROBEMOS TODOS EMPUJEMOS EN EL MISMO SENTIDO, CREO QUE A TODOS NOS CONVIENE PARA QUE ESE FOCO ROJO QUE SIGUE PRENDIDO PARA EL CENTRO DE ESTE PAÍS, PARA EL INE, PARA EL GOBIERNO FEDERAL, SE VAYA CONVIRTIENDO POCO A POCO EN AMARILLO, EN VERDE, Y PODAMOS TRANSITAR Y LLEGAR A FELIZ TÉRMINO A LAS ELECCIONES, EN TODO CASO QUIENES TENGAMOS DUDA PODEMOS IR CABILDEANDO, IR ENCONTRANDO LOS CONSENSOS, PERO NO COMPLIQUEMOS ESTO QUE YA ESTÁ MUY COMPLICADO, ESTÁ MUY ENRARECIDO Y CREO QUE ABONEMOS MAS A ESE AMBIENTE CON ESTAR TOMANDO ACUERDO Y LUEGO SEGUIR DISCUTIENDO SOBRE LO MISMO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: HA SIDO RECURRENTE POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PRI, SU ACTITUD DILATORIA, NO ENTRARLE AL ASUNTO DEL REGLAMENTO O LINEAMIENTOS DE LOS DEBATES PÚBLICOS, DIGO NO ES UNA CUESTIÓN DE PRIMICIA, PERO LO DIJIMOS Y ANTES QUE EL PRD, MUY CLARAMENTE HÉCTOR ASTUDILLO TIENE TODA LA INTENCIÓN DE REHUIR AL DEBATE, SE LE OLVIDO QUE EN EL 2005 IMPLORABA AL DEBATE A ZEFERINO TORREBLANCA, NO ES UN DEMÓCRATA ASTUDILLO, NO CREAN QUE LE

APUESTA A LA DEMOCRACIA, ENTONCES EL REPRESENTANTE DEL PRI TIENE QUE VENIR HACER SU TRABAJO CHICANERO, ES UNA CHICANA ELECTORERA EL DE RETRASAR EL ASUNTO, PORQUE LE CONVIENE ASÍ, EN UNA ELECCIÓN DE ESTADO ASÍ SE TRABAJA, ASÍ SE DISEÑA, UNA ELECCIÓN CON LOS PROGRAMAS QUE YA PRONTO VAN A EMPEZAR A APRETAR, CON LA MOVILIZACIÓN DE ACARREO, CON LAS DÁDIVAS, ES UNA ELECCIÓN DE ESTADO PROVENIENTE DESDE EL MISMO GOBIERNO, ENTONCES ESA ES LA AUTENTICA RAZÓN QUE TIENE EL REPRESENTANTE DEL PRI, UNA ACTITUD DILATORIA Y DE CHICANADAS, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE POR NUESTRA PARTE QUE IMPUGNE, QUE LO VAN A DAR INVITANDO PARA QUE SE DESISTA Y POR LA OTRA PARTE TAMPOCO HAY QUE SER ARROGANTES, PORQUE ENTONCES EL CONSEJERO JORGE PARECIERA QUE ES BI-INSTANCIAL, YA RESOLVIÓ AQUÍ, Y YA ADELANTÓ QUE NO VA A PROCEDER, PREJUJGAMIENTOS ALEGÓRICOS QUE NO AYUDAN EN NADA COMO LO DECÍA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, SEAMOS SERIOS COMO PARTIDOS POLÍTICOS VAYAMOS EN LA BÚSQUEDA DE UNA AUTENTICA DEMOCRACIA, QUE LOS PARTIDOS EJERZAN LEGÍTIMAMENTE SUS DERECHOS A IMPUGNAR Y QUE LOS ÓRGANOS ELECTORALES RESUELVAN EN LAS INSTANCIAS QUE TIENEN QUE RESOLVER CONFORME A DERECHO, OJALA Y ASÍ FUERA, CONFORME A DERECHO.---

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 058/SO/04-04-2015, RELATIVO A LAS QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, BAJO LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, ASIGNANDOLES LOS NUMEROS DE EXPEDIENTES IEPC/UTCE/PES/013/2015 Y IEPC/UTCE/PES/014/2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 059/SO/04-04-2015, RELATIVO AL ACUERDO INE/CG68/2015, DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE INCORPORACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EL INFORME QUE NOS PRESENTA DEL ACUERDO QUE EL INE HA APROBADO REFERENTE A LOS LINEAMIENTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, DA CUENTA DE LA INSTRUMENTACIÓN YA UNA DE LAS POLÍTICAS QUE ORIENTARON LA REFORMA ELECTORAL DESDE EL CONOCIMIENTO DEL PLANTEAMIENTO QUE DA ORIGEN A LA REFORMA DE LA LEY GENERAL DE LAS LEYES LOCALES ELECTORALES Y OTRA SERIE DE NORMAS ELECTORALES QUE SE VIERON REVISADAS EN EL PROCESO DE REFORMA ELECTORAL 2014, ES PRECISAMENTE DONDE SE INSERTA ESTA DINÁMICA, LA CREACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL QUE RESPONDE A UNO DE LOS REQUERIMIENTOS, LA REFORMA HABLA DE UN NUEVO FEDERALISMO ELECTORAL, LA REFORMA HABLA DE UNA SERIE DE SITUACIONES DE AQUELLAS INSTITUCIONES COMO LA NUESTRA QUE NOS ENCARGAMOS DE ORGANIZAR ELECCIONES Y QUE SE PRETENDE CON ESTAS REFORMAS ENTRE OTRAS COSAS, HOMOGENIZAR PRECISAMENTE A LOS ÓRGANOS ELECTORALES ADMINISTRATIVOS DE TAL SUERTE QUE SE VAYAN DIGAMOS ASÍ, SE VAYAN SOLUCIONANDO LAS DIFERENCIAS QUE SE TIENEN EN LA MANERA DE ORGANIZAR Y DE LLEVAR A CABO LA ELECCIONES, ESTE SERVICIO PROFESIONAL NACIONAL ELECTORAL QUE YA SE ANUNCIA, AQUÍ YA DE MANERA MÁS COMPLETA CON LOS LINEAMIENTOS, DEBE SER UNA AGRUPACIÓN PRIORITARIA DE ESTE INSTITUTO, ES DECIR EL INSTITUTO, NUESTRO INSTITUTO YA CUENTA CON UN SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y QUE DE ALGUNA MANERA VA A SER MODIFICADO Y VA A IMPLEMENTAR ALGUNAS CUESTIONES Y QUE TENDRÁ INCIDENCIA DIRECTA EN LOS COMPAÑEROS QUE HOY INTEGRAN ESTE SERVICIO, QUE SON TAMBIÉN COMO TODOS SABEMOS SON NUEVE PERSONAS QUE INTEGRAN ESTA RAMA DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA, ES IMPORTANTE PORQUE ESTÁ POR DEFINIRSE Y ASÍ LO DICEN LOS LINEAMIENTOS, EL ESTATUTO Y EL CATÁLOGO DE PUESTOS Y CARGOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, NO SOLAMENTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, SI NO DE LO QUE SE DENOMINA LA RAMA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIO CIVIL DE CARRERA, POR LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL SERVICIO CIVIL EN EL INSTITUTO, PUGNAMOS PORQUE SE AMPLIÉ EL SERVICIO PROFESIONAL Y POR QUÉ SE CONSERVE LA VIGENCIA DE LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE YA HOY PERTENECEN A ÉSTE, SE PLANTEA LA NECESIDAD Y ES UNA PROPUESTA QUE HAGO DE QUE SE CREE UNA COMISIÓN TEMPORAL, EL DÍA DE AYER ESTA PROPUESTA EN

LA REUNIÓN PREVIA QUE SE CREE UNA COMISIÓN TEMPORAL, COMISIÓN PARA LLEVAR A CABO PRECISAMENTE EL TRÁNSITO DE LA INCORPORACIÓN DE NUESTROS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE SERVICIO PROFESIONAL DE NUESTRO ÓRGANO ELECTORAL AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN EL SENTIDO DE QUE PUGNEMOS PORQUE LOS COMPAÑEROS QUE HOY ESTÁN Y QUE EL DE MAÑANA SEGURAMENTE SE INCORPORARAN AMPLIANDO ESTA RAMA DEL SERVICIO PÚBLICO ELECTORAL QUE ES EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA, CUENTEN NO SOLAMENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES QUE YA ESTABLECE NUESTRO PROPIO ESTATUTO, SI NO TAMBIÉN QUE SEAN GARANTES Y DISFRUTEN DE LOS DERECHOS QUE SE CONSAGRAN DESDE AHORA EN NUESTRO PROPIO INSTITUTO Y QUE SEGURAMENTE SE VERÁN AMPLIADOS CON LOS DERECHOS QUE SEGURAMENTE EN EL PROPIO ESTATUTO ESTARÁN CONTEMPLADOS Y QUE SE LES REDITÚE A LOS COMPAÑEROS QUE POR AÑOS HAN SOSTENIDO SU PERMANENCIA EN EL SERVICIO A BASE DE SER EVALUADOS PERIÓDICAMENTE EN SU DESEMPEÑO EN LAS METAS DE TRABAJO QUE SE LES HAN SEÑALADO Y TAMBIÉN EN LOS DIVERSOS EXÁMENES DE CONOCIMIENTOS A LOS QUE HAN SIDO SUJETOS DURANTE SU PERMANENCIA EN EL SERVICIO, QUE DE HOY EN ADELANTE TENGAMOS COMO UNA DE LAS METAS DE ESTA COMISIÓN, QUE PROCURE REALMENTE EN AMPLITUD LA VIGENCIA DE ESTOS COMPAÑEROS DENTRO DEL SERVICIO Y QUE AQUELLOS ELEMENTOS QUE PODAMOS OBSERVAR, QUE PUEDAN EN UN MOMENTO DADO GENERAR UNA SERIE DE SITUACIONES Y AFECTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, TENGAMOS TAMBIÉN LA OPORTUNIDAD DESDE ESTA COMISIÓN Y DESDE EL PROPIO PLENO, DE PRONUNCIARNOS AL RESPETO EN EL CASO YA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, QUE TENGO ENTENDIDO QUE COMENZARA PRÁCTICAMENTE A INSTRUMENTARSE A PARTIR DEL TÉRMINO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOCAL QUE HOY PRECISAMENTE ESTAMOS ATENDIENDO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 060/SO/04-04-2015, RELATIVO A LA PRESENTACION DE LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE

CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: NADA MÁS PARA INFORMARLE AL PLENO, QUE EFECTIVAMENTE SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE LOS ONCE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE SU INFORME ANUAL 2014, HUBO UN PERIODO DE SUBSANACIÓN QUE FENECIÓ EL DÍA DE AYER, A PARTIR DE ESE MOMENTO YA LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN COMENZARÁ LOS TRABAJOS FISCALIZACIÓN Y PROBABLEMENTE LA PRIMER SEMANA DE JULIO LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN LA CUAL PRESIDIDO, ESTAREMOS PRESENTANDO AL PLENO EL DICTAMEN CONSOLIDADO DEL INFORME 2014 CON LAS SANCIONES Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 061/SO/04-04-2015, DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PRESENTADAS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y APROBADAS POR LOS MISMOS EN LA SESION DE ESTA MISMA FECHA. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 062/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR MOVIMIENTO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 063/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR MORENA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL

INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 064/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 065/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, BENJAMÍN RUÍZ GALEANA: PARA DECIR QUE ENCUENTRO SOCIAL POSTULA A CANDIDATOS DIPUTADOS LOCALES POR PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EL 80% DE CANDIDATOS QUE NO HAN TENIDO UN VÍNCULO POLÍTICO QUE NO HAN TENIDO RELACIÓN CON LA POLÍTICA, CIUDADANOS QUE EN EL USO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMPROMETIDOS, OBLIGADOS CON LA CIUDADANÍA, CIUDADANOS QUE HAN DEMOSTRADO CON HECHOS EL SERVICIO AL PUEBLO, POR QUE EL PUEBLO YA NO QUIERE POLÍTICOS, ENCUENTRO SOCIAL ES UN PARTIDO DE CIUDADANOS NO DE POLÍTICOS, ES POR ELLO QUE ESTE SIETE DE JUNIO ESTAMOS SEGURO DE NO SOLO SOSTENER EL REGISTRO, SI NO INCLUIRNOS EN EL GOBIERNO PARA QUE ASÍ CAMBIAR LA GRAN PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE EN EL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO ACUERDO 066/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO HUMANISTA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE ACUERDO 067/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: NUEVA ALIANZA EN TIEMPO Y FORMA PRESENTÓ SUS SOLICITUDES DE REGISTRO CUMPLIENDO CON LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, PRESENTÓ CATORCE FÓRMULAS DE CANDIDATAS A DIPUTADAS LOCALES Y CATORCE FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES, QUIERO APROVECHAR PARA HACER UNA PETICIÓN A LA PRESIDENCIA Y A LA SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 11 DE NUESTRA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, NINGÚN CIUDADANO PUEDE REGISTRARSE A DOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, QUE SE VIERA LA MANERA DE QUE AL MOMENTO DE QUE VENGA EL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATOS A LAS PLANILLAS Y LISTAS DE REGIDORES A LOS 81 AYUNTAMIENTOS, SE TENGA CUIDADO DE QUE SE CUMPLA CON EL ARTÍCULO 11 DE NUESTRA LEY ELECTORAL, DE QUE NO VAYAN A INCLUIRSE CIUDADANOS A ESAS PLANILLAS, A ESAS LISTAS DE REGIDORES, QUE YA ESTE REGISTRADOS COMO CANDIDATOS, YO SIEMPRE HE MANIFESTADO ESTE ÓRGANO ELECTORAL ES UN ÓRGANO DE BUENA FE, A VECES NOSOTROS LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUEREMOS ABUSAR DE ESA BUENA FE Y QUE SE TENGA CUIDADO PARA CUANDO SE VAYAN A REGISTRAR ESAS PLANILLAS Y LISTAS DE REGIDORES, QUE NO REPITAN CIUDADANOS A UN DISTINTO CARGO DE ELECCIÓN POPULAR.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO ACUERDO 068/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 069/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS POR LA COALICIÓN PARCIAL DENOMINADA "COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO" CONFORMADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO: NOS CONGRATULA EL ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN POR EL CUAL SE HABRÁN DE APROBAR EL REGISTRO DE LOS 27 CANDIDATOS Y CANDIDATAS QUE HEMOS REGISTRADO, RECONOCER QUE ATRAVESAMOS POR UN PROCESO COMPLICADO POR ESTAS REFORMAS QUE NOS OBLIGAN A DARLE LA PARIDAD EN LOS REGISTROS RESPECTIVOS, SIN EMBARGO SIN EL AFÁN DE SER TRIUNFALISTAS QUEREMOS MANIFESTAR QUE VAMOS CON UN COMPROMISO EL PARTIDO VERDE Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A REFRENDAR LOS SEIS DISTRITOS DE MAYORÍA RELATIVA QUE GANAMOS EN EL 2012 Y A RECUPERAR LOS DISTRITOS RESTANTES, MANIFESTAR QUE NUESTROS CANDIDATOS DE ESTOS 27 DISTRITOS DE LOS CUALES SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL SUS ACTIVIDADES ESTARÁN A LAS PROPUESTAS AL DIALOGO AL COMPROMISO DE FRENTE CON LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 070/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA POSTULADOS EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 071/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA FÓRMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL 28 CON CABECERA EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, POSTULADOS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 072/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LA FÓRMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL 28 CON CABECERA EN TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, POSTULADOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 073/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 074/SO/04-04-2015, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO SUPLETORIO DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ: CON LOS REGISTROS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA QUE HEMOS APROBADO Y QUE VAMOS A APROBAR A CONTINUACIÓN SE MARCA UNA NUEVA ETAPA DE LA DEMOCRACIA GUERRERENSE, MI RECONOCIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015, PORQUE CON EL CUMPLIMIENTO A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y A NUESTRA LEY ELECTORAL, ACOMPAÑAN A LAS MUJERES A LA BÚSQUEDA POR LA OBTENCIÓN DE LOS ESCAÑOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y CON ELLO A SU PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES TRASCENDENTALES DE LA ENTIDAD GUERRERENSE, Y POR SUPUESTO A SU EMPODERAMIENTO Y HACIA LA IGUALDAD SUSTANTIVA, SEGUIREMOS CON ATENCIÓN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES QUE INICIAN EL DÍA DE MAÑANA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: EN ESTA ELECCIÓN, EN ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL, MARCA UN MITO EN LA HISTORIA DE LA DEMOCRACIA ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, POR CUANTO A QUE ESTÁN CONTENDIENDO ONCE PARTIDOS POLÍTICOS, DOS EN COALICIÓN Y ESTO HABLA DE LA PLURALIDAD DE NUESTRA DEMOCRACIA DE LA PLURALIDAD DE LAS IDEAS, DE LAS PROPUESTAS, DE LOS PROYECTOS, INVITO A LOS REPRESENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TIENEN ASIENTO EN ESTA MESA DEL CONSEJO GENERAL, A HACER GALA DE PROPUESTAS PERO ADEMÁS DE QUE AQUELLAS Y AQUELLOS QUE OBTENGAN LA MAYORÍA DE LOS VOTOS CIUDADANOS LOS LLEVEN A LA PRÁCTICA PARA MEJORAR LA CONDICIÓN DE VIDA DE LAS Y LOS GUERRERENSES, DE ESA MANERA ABONARAN AL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA VIDA DEMOCRÁTICA Y AL FORTALECIMIENTO COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN DE QUE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS Y LOS GUERRERENSES PARTICULARMENTE TENGAMOS PROYECTOS DE VIDA DIGNOS EN ESTA ÉPOCA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: EL DÍA DE HOY ESTAMOS APROBANDO LOS REGISTROS DE LA ELECCIÓN DE LOS

CANDIDATOS A INTEGRAR EL PODER LEGISLATIVO EN NUESTRO ESTADO, ESTA SESIÓN POR TAL MOTIVO REVISTE UNA IMPORTANCIA MUY ESPECIAL, ES IMPORTANTE HACER UN RECONOCIMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y AL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO QUE PARTICIPÓ DE MANERA MUY RESPONSABLE EN TODO ESTE PROCESO DE REGISTRO DE CANDIDATOS A PARTIR DE MAÑANA TODOS LOS CANDIDATOS QUE HOY INICIARÁN CAMPAÑA ELECTORAL Y DEBERÁN COMPORTARSE Y DEBERÁN CONDUCTIRSE CONFORME LO ESTABLECE TODO EL MARCO LEGAL QUE LE DA VIDA A ESTE SISTEMA ELECTORAL TANTO EN NUESTRO ESTADO COMO EN NUESTRO PAÍS, QUE SEA LA PROPUESTA, QUE SEA LA IDEA LO QUE PUEDA VER LA SOCIEDAD GUERRERENSE EN CADA UNO DEL ACTUAR DE LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL ESTADO DE GUERRERO COMO TODOS LO SABEN A TRAVIESA UNA SERIE DE COMPLICACIONES SOCIALES QUE DESDE LUEGO VIENEN TAMBIÉN A COMPLICAR O HAN COMPLICADO UN TANTO LAS TAREAS DE ESTE INSTITUTO Y AQUÍ Y DEL PROCESO ELECTORAL, POR ELLO ES IMPORTANTE QUE LOS CANDIDATOS PUEDAN GENERAR EN SUS CAMPAÑAS POLÍTICAS UN DEBATE MUY IMPORTANTE DE IDEAS, DE QUE SEA UNA CAMPAÑA DE VERDADERAS PROPUESTAS QUE PUEDAN SERVIR AL DESARROLLO DEL PUEBLO DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIERO DAR A CONOCER UN RESUMEN DE CÓMO SE LLEVÓ, COMO QUEDARON LOS REGISTROS DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SE REGISTRARON 297 FÓRMULAS DE LAS CUALES 152 CORRESPONDIERON A MUJERES Y 145 CORRESPONDIERON A HOMBRES, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REGISTRÓ 25 FÓRMULAS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 28 FÓRMULAS; EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA 27 FÓRMULAS; EL PARTIDO NUEVA ALIANZA 28 FÓRMULAS; EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO 28 FÓRMULAS; EL PARTIDO DEL TRABAJO 28 FÓRMULAS, MOVIMIENTO CIUDADANO 28 FÓRMULAS; MORENA 28 FÓRMULAS; PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL 22 FÓRMULAS; PARTIDO HUMANISTA 27 FÓRMULAS Y EL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO 28 FÓRMULAS, PARA DAR UN TOTAL DE 297 CANDIDATOS Y CANDIDATAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, CABE DESTACAR QUE ESTOS REGISTROS CORRESPONDEN AL REGISTRO SUPLETORIO QUE HICIERON LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, UNA VEZ QUE HAGAMOS EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS DE LAS CANDIDATURAS QUE SE DIERON EN LOS CONSEJOS DISTRITALES HABREMOS DE REVISAR FINALMENTE QUE LOS

PARTIDOS POLÍTICOS HAYAN CUMPLIDO CON LO QUE ESTABLECE EL MARCO LEGAL REFERENTE A QUE EL 50% DE LAS CANDIDATURAS TIENEN QUE SER PARA CADA UNO DE LOS GÉNEROS, ES DECIR, 14 CANDIDATOS MUJERES Y 14 CANDIDATOS HOMBRES, DE TAL SUERTE DE QUE PODAMOS ESTAR CUMPLIENDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON LA OBSERVANCIA DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE CUIDE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN ESTOS REGISTROS, EL LLAMADO PUES FINALMENTE ES QUE LOS CANDIDATOS SE CONDUZCAN BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL TAMBIÉN Y QUE RESPETEN TODO EL MARCO LEGAL QUE LE DA VIDA A ESTE SISTEMA ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUERRERO Y EN NUESTRO PAÍS.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: ME UNO A LAS MANIFESTACIONES QUE HAN HECHO MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS QUE ME HAN ANTECEDIDO, PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LO QUE LA LEY ESTABLECE EN CUANTO A LA PARIDAD DE GÉNERO, ASIMISMO HACER UN EXHORTO A LOS CANDIDATAS Y CANDIDATOS CUYOS NOMBRES SE APRUEBAN EN ESTE MOMENTO EN ESTA SESIÓN PÚBLICA A QUE SE CONDUZCAN CON APEGO A LA NORMATIVIDAD Y LLEVEN A LA CIUDADANÍA SUS PLANTEAMIENTOS DE TRABAJO DE FORMA RESPETUOSA, TRANSPARENTE Y SOBRE TODO CUMPLIENDO EN EL ASUNTO DE LA FISCALIZACIÓN CON LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA YA PREVIAMENTE APROBADOS POR ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DECIRLES QUE MANTENGAN SUS CUENTAS DE MANERA TRANSPARENTE, QUE PUEDAN ELLOS EN TIEMPO Y FORMA IR COMPROBANDO PARA EVITAR ASÍ TENER ALGÚN PROBLEMA A LA HORA DE RESOLVER LAS ELECCIONES EL 7 DE JUNIO Y QUE NO SEA PRECISAMENTE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA NORMATIVIDAD FISCAL LA QUE LES IMPIDA EN UN MOMENTO DETERMINADO ARRIBAR AL CARGO QUE LA CIUDADANÍA LES PUEDA OTORGAR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, RICARDO ÁVILA VALENZO: UNA OBSERVACIÓN, EN LAS HOJAS QUE NOS ENTREGARON DESPUÉS POSTERIOR A LO QUE SE APROBARON LOS REGISTROS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE LOS PARTIDOS, EN LA ALIANZA PRI-VERDE POR EL DISTRITO 28 VAN JUNTOS, EL PRI REGISTRA SOLO EN EL DISTRITO 28 A LA MISMA PERSONA Y EL VERDE VUELVE A REGISTRAR EN EL DISTRITO 28 A OTRA PERSONA, NO SE A QUE SE DEBA ESTA CONFUSIÓN, SI HAY UN ERROR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ: HACER LA

PRECISIÓN, NOSOTROS CON EL PARTIDO VERDE LLEVAMOS UNA COALICIÓN EN 27 DISTRITOS QUE ES DEL 1 AL 27, EL DISTRITO 28 ES UN DISTRITO QUE VA POR SEPARADO POR ESO SE APROBARON LOS REGISTROS Y EFECTIVAMENTE YO QUIERO CREER QUE ES UN ERROR DE CAPTURA PORQUE ESTÁN METIENDO EL DISTRITO 28 EN LA COALICIÓN, CUANDO ESTE DEBERÍA DE ESTAR SUPRIMIDO DE LO QUE RESPECTA A LA INFORMACIÓN DE LOS 28 DISTRITOS, NO ES UNA COALICIÓN TOTAL, ES UNA COALICIÓN PARCIAL, SON 27 DISTRITOS, NOSOTROS, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO 28 LLEVAMOS A CARMEN MALDONADO GUZMÁN COMO PROPIETARIA Y A ZITLALI FLORES ALTAMIRANO COMO POSTERIORMENTE SE APRUEBA COMO PARTIDO SÓLO, Y AQUÍ SÍ CREO QUE HAY UN ERROR CONSEJERO, LO QUE PASA ES LO QUE REFIERE AL ANEXO DE LA COALICIÓN “COMPROMISO POR LA PAZ Y EL PROGRESO”, SON 27 DEBERÍAN DE SER 27 DISTRITOS NADA MÁS, PERO METIERON EN LOS 28 DISTRITOS, NADA MÁS ES UN ERROR EN CAPTURA, LO QUE ESTÁ REFIRIENDO EL PARTIDO DE LOS POBRES ES QUE EN EL ANEXO APARECEN EN LA COALICIÓN LOS 28 DISTRITOS, NO DEBERÍAN DE IR EN NADA MAS 27, EL PRIMER PUNTO QUE SE TRATA EN EL ORDEN DEL DÍA COMPAÑERO RICARDO SON LOS REGISTROS QUE SE HICIERON EN LOS REGISTROS 13 Y 14 SE REGISTRARON EN LOS DISTRITOS CORRESPONDIENTES, POR ESO NO APARECEN AQUÍ.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: ANTE UNA SITUACIÓN DE ESTA NATURALEZA Y ABONANDO A LAS IMPUGNACIONES QUE HACE EL PRI, SEGURAMENTE SI LA IMPUGNA LA GANA, TAMBIÉN EL VERDE. -----

- - - POSTERIORMENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: ANTES DE ENTRAR AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, Y DADA QUE SE HAN APROBADO TODOS LOS ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE TIENEN QUE VER CON LAS SOLICITUDES DE LOS REGISTROS DE LAS CANDIDATOS Y LOS CANDIDATOS DE LOS DIVERSOS PARTIDOS QUE CONTIENDEN EN ESTE PROCESO ELECTORAL PARA EL CASO DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, ONCE PARTIDOS POLÍTICOS DECIR QUE CON LA APROBACIÓN DE ESTOS REGISTROS QUE DE MANERA SUPLETORIA Y QUE HACE ALGUNOS MOMENTOS CONCLUYERON NUESTROS CONSEJOS DISTRITALES, EL DÍA DE MAÑANA Y A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL DÍA 5 DE ABRIL DARÁN INICIO LAS CAMPAÑAS DE

LAS SEÑORAS CANDIDATAS, CANDIDATOS A LOS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, DECIR COMO LO HICIMOS CON EL INICIO O PREVIO AL INICIO DE LAS CAMPAÑAS DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CANDIDATAS A GOBERNADOR DEL ESTADO, QUE EL EXHORTO ES A RESPETAR LOS TÉRMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, HACER UNA CAMPAÑA DE PROPUESTAS, DE IDEAS, DE CONTRASTES, UNA CAMPAÑA QUE ATIENDA A LA RESPONSABILIDAD, A LA EFICIENCIA DEL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, AL COMPROMISO DE LOS CIUDADANOS, LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS Y DIPUTADAS SIN DUDA TENDRÁN UNA ALTA RESPONSABILIDAD AQUELLOS QUE LOGREN GANAR CON EL VOTO CIUDADANO PARA EMPEZAR A DEFINIR DESDE LA MÁXIMA TRIBUNA PARLAMENTARIA DE ESTA ENTIDAD ASUNTOS PENDIENTES QUE TIENEN QUE VER CON LA EMISIÓN DE LEYES QUE NOS PERMITAN ABONAR A LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE NUESTRA ENTIDAD, ESE ES EL EXHORTO QUE EN MI CALIDAD DE CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO HAGO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CANDIDATOS CONVENCIDA DE QUE ESTARÁN A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIA QUE ESTA EQUIDAD Y QUE LAS GUERRERENSES QUE MÁS DEL 2.4 MILLONES DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS GUERRERENSES QUE TENDRÁN DERECHO A CONCURRIR A LAS URNAS EL PRÓXIMO 7 DE JUNIO, AHÍ ESTÁ EL EXHORTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CANDIDATOS Y UNIRLOS A ESTE PLANTEAMIENTO QUE HICIERON DE MANERA PREVIA UN GRUPO DE CIUDADANAS GUERRERENSES TODAS ELLAS MUJERES Y HOMBRES VALIOSOS DE LA SOCIEDAD A QUE LAS CAMPAÑAS SE REALICEN EN UN MARCO DE LIBERTAD, IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL HACIA LAS PERSONAS, TOMANDO EN CUENTA SIEMPRE EL CONTEXTO POLÍTICO DE LA ENTIDAD, LO ANTERIOR DICEN, Y COINCIDO CON ELLAS Y ELLOS, ES FUNDAMENTAL PARA RECUPERAR LA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD DE LA SOCIEDAD NO SOLO PARA LAS Y LOS CANDIDATOS TAMBIÉN PARA LOS PROPIOS ÓRGANOS ELECTORALES, QUE EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LAS Y LOS CONTENDIENTES NO COLISIONE CON OTROS DERECHOS MUCHO MENOS LOS DERECHOS HUMANOS, ELLOS NO SIGNIFICA VIOLENTAR OTROS DERECHOS COMO EL DE LAS PROPIAS MUJERES. -----

- - - ACTO CONTINUO LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: REFERENTE A ASUNTOS GENERALES SE INSCRIBIERON TRES PUNTOS POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE MORENA Y UN PUNTO MÁS POR PARTE DE LA PRESIDENCIA.-----

- - - EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, RELATIVO AL POSICIONAMIENTO RESPECTO AL INICIO DE LAS CAMPAÑAS DE LOS DIPUTADOS LOCALES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: AL INICIARSE ESTE PRIMER MINUTO DEL 5 DE ABRIL LAS CAMPAÑAS A DIPUTADOS LOCALES NUESTROS CANDIDATOS Y CANDIDATAS NO SON MÁS DE LO MISMO, TIENEN CLARIDAD DE PROPUESTAS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS, EN MORENA QUEREMOS UN PODER LEGISLATIVO INDEPENDIENTE DEL EJECUTIVO Y VIGILANTE DEL PODER JUDICIAL CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EN NADA FAVORECIÓ A GUERRERO LA UNANIMIDAD, LA UNANIMIDAD DE LA ACTUAL LEGISLATURA EN DEMOCRACIA LOS CONTRA PESOS SON IMPORTANTES Y NECESARIOS DEBE HABER OPOSICIÓN Y ACTUALMENTE ESTA OPOSICIÓN SE BORRÓ, NO EXISTE, LA UNANIMIDAD AL APROBAR LA NUEVA CONSTITUCIÓN IMPIDIÓ QUE LAS VOCES REPRESENTATIVAS DEL PUEBLO SE ESCUCHARAN Y POR ESO EN LUGAR DE TENER UNA CONSTITUCIÓN DE VANGUARDIA Y DE AVANZADA TENEMOS UNA CONSTITUCIÓN RETRÓGRADA, TANTO GASTO, TANTO DINERO INVERTIDO EN FOROS PARA QUE A LA HORA DE LA HORA LOS ACTUALES DIPUTADOS ALGUNOS CON LICENCIA, LEVANTA DEDOS APROBARAN LAS NEFASTAS REFORMAS QUE NADA HAN BENEFICIADO AL PUEBLO, COMO ENTENDER QUE MUCHOS DE ESTOS LEGISLADORES AHORA SON CANDIDATOS QUE PIDEN EL VOTO A LOS ELECTORES, ENTRE ESTOS DIPUTADOS ESTÁN HÉCTOR ASTUDILLO FLORES, CANDIDATO VERGONZANTE Y SIN NINGUNA LEGITIMIDAD POLÍTICA CUYA CANDIDATURA ES PRODUCTO DE LOS ARREGLOS POPULARES, COMO EL ACTUAL LEGISLATIVO NO QUEREMOS EN MORENA, QUEREMOS QUE DESDE EL LEGISLATIVO SE REFORME AL PODER JUDICIAL QUE SE ENCUENTRA SUMERGIDO EN LA CORRUPCIÓN Y EL NEPOTISMO POR MAGISTRADOS QUE DESPRECIAN A SUS TRABAJADORES CUYOS DERECHOS LABORALES SON IGNORADOS, POR ESO NOSOTROS EN MORENA NO VAMOS A LLEVAR A LEVANTA DEDOS Y EN ESTE ASPECTO QUIERO PARAFRASEAR AL ACTOR DAMIÁN ALCÁZAR, QUE EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2013 FRENTE AL HEMICICLO A JUÁREZ, EN UNA DE LOS MÍTINES DE MORENA DE ANDRÉS MANUEL EN EL ZÓCALO DEFENDIENDO AL PETRÓLEO DIJO, SOY UN ACTOR Y NO SE HABLAR PERO SI PENSAR,

SE SENTIR CONOZCO A MI GENTE AQUÍ ESTOY POR SUPUESTO QUIERO QUE ME CONTESTE DIPUTADO, SENADOR O POLÍTICO BRILLANTE, USTED VIVE DEL PUEBLO Y BIEN LO SABE, DÍGAME POR FAVOR, PIENSE UN INSTANTE QUIEN ES EL QUE SE LLEVA EL ORO Y QUIEN LA PLATA, PORQUE SE QUEDA EL SUELO ENVENENADO Y LOS MANTOS ACUÍFEROS SIN AGUA, SABEN NO VEMOS NUNCA ESA RIQUEZA, SOLO QUEDA EL DESPOJO EN NUESTROS PUEBLOS, LA ENFERMEDAD EL HAMBRE Y LA POBREZA, MIENTRAS QUE SORDOS, CIEGO Y MUDO ANTE ESTE ROBO, USTED DIPUTADO LEVANTA EL DEDO COMO BOBO, QUE NO SABE QUE EL SUELO MEXICANO SE HA DEFENDIDO CON SANGRE DEL PUEBLO, EL HA FORJADO ESTA NACIÓN MANO CON MANO, CON DIGNIDAD, CON SUFRIMIENTO Y HAMBRE Y USTED TAN FINO Y BIEN COMIDO Y SIN RECATO APRUEBA LEYES EN SU CONTRA MENTECATO, SI LA ENERGÍA Y LA VIDA QUE FRUÍA EN LOS TRENES YA SIN FERROCARRIL LOS PUEBLOS SE SECARON, Y A QUIEN LE PREGUNTARON SIN VENDERLO, EL PUEBLO LO TENDIÓ Y SE LO QUITARON DORMITABA USTED O ESTABA CONVENCIDO A QUIEN BENEFICIARON LE PREGUNTÓ, A QUIENES DESPOJARON LA PATRIA DE SUS BIENES YA FUE EL FERROCARRIL, LAS MINAS, HOY LAS PLAYAS COMPAÑÍAS DE AVIACIÓN, LOS PUERTOS, LAS MADERAS, HOY DE MÉXICO QUIEREN SU PETRÓLEO, DEBERÁS POR DIOS SON CHINGADERAS, SABEN QUE UN HOMBRE, UN HOMBRE VERDADERO Y NO PEDAZOS LO RESCATO PARA LOS MEXICANOS Y HOY CON TODA MALICIA ESCRIBIENDO FALACIAS NOS LO QUITAN, NO TIENEN DIGNIDAD SE LA HAN COMPRADO O LE PAGAN MUY BIEN POR LEVANTAR EL DEDO, DEJANDO DESPOJADO AL PAÍS Y AL PUEBLO MEXICANO DE SUS RIQUEZAS PARA EL EXTRANJERO, LOS DEJO EN PAZ Y SOLO LE RECUERDO QUE SU GANANCIA ES POCA POR VENDER LA PATRIA, AQUÍ NOS TIENEN A TODOS EN LA CALLE CON DIGNIDAD LUCHANDO POR LO NUESTRO, PUES NO ES PATRIOTA QUIEN AYUDA A DESPOJARLO VENDIENDO LAS RIQUEZAS DE SU PUEBLO HABLANDO EN CLARO ESO ES SER IDIOTA Y EN USO DEL PODER QUE LE CONCEDO CON MI VOTO ME APOYO EN MI DINERO, LE EXIJO DIPUTADO TENGA DECORO Y NO LEVANTE EL DEDO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS: ESTAMOS EN LA VÍSPERA DE INICIAR LA CAMPAÑA PARA LA RENOVACIÓN LEGISLATIVO EN GUERRERO Y VAMOS CON UN TOTAL DE 4,817 CASILLAS DE LAS CUALES SE DIVIDEN EN 2670 BÁSICAS, 1886 CONTIGUAS, 204 EXTRAORDINARIAS Y 57 CASILLAS ESPECIALES EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO, DE UN TOTAL DE UNA LISTA NOMINAL CON CORTE AL 20 DE ABRIL 2'404,003

ELECTORES Y CON UN TOTAL DE 2,749 SECCIONES ELECTORALES, Y QUIERO RECORDAR QUE GUERRERO FRENTE A ESTA ELECCIÓN HAY QUE DECIRLO HA SIDO TIERRA FÉRTIL PARA LA GESTACIÓN DE LA DEMOCRACIA, IMPULSOR PERMANENTE DE LOS GRANDES MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS EN DEFENSA DE LOS ESTADOS NACIÓN, EN DEFENSA DE LOS DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS, EL GUERRERO BRONCO HA DADO MUESTRAS DE CIVILIDAD UTILIZANDO LA CREDENCIAL DE ELECTOR COMO SU ARMA, COMO SU CUERNO DE CHIVO, PARA DESPOJAR DEL PODER Y DE LAS INSTITUCIONES A LOS CACIQUES, A LOS VERDUGOS DEL PUEBLO A LOS FRAUDULENTOS Y SAQUEADORES DE LAS FINANZAS, POR ELLO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MANIFIESTA AL PUEBLO DE GUERRERO QUE VAMOS A SOMETERNOS UNA VEZ MÁS EN ESTE EJERCICIO REPUBLICANO Y CONSTITUCIONAL A LA PRUEBA DE LAS URNAS PARA PODER CONCURSAR, PARA PODER COMPETIR EN LA DEFINICIÓN E INTEGRACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA DEFINICIÓN E INTEGRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO, Y VAMOS CON LA CERTEZA Y LA CONVICCIÓN DE QUE VAMOS A TRIUNFAR, YA LO HEMOS DICHO, VAMOS A TRIUNFAR PARA LEGISLAR, VAMOS A TRIUNFAR PARA GOBERNAR, VAMOS A TRIUNFAR PARA CAMBIAR AL ESTADO DE GUERRERO, CAMBIAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS Y LOS GUERRERENSES, CAMBIAR EL ROSTRO DE LOS PUEBLOS A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA, CAMBIAR LAS CONDICIONES DE VIDA A PARTIR DE LEGISLAR LEYES JUSTAS, DECRETO, REFORMAS, Y ADICIONES EN BENEFICIO DEL PUEBLO Y VAMOS HACER UNA CAMPAÑA DE PROPUESTAS VIABLES, PROPUESTAS CONCRETAS, TANGIBLES DE CARÁCTER SOCIAL QUE REDUNDEN EN DESPOJAR A LOS GUERRERENSES DE LA MARGINACIÓN Y EL HAMBRE, VAMOS A UNA CAMPAÑA A PARTIR DE MAÑANA, NO TAN SOLA PARA RETENER LOS ESCAÑOS QUE TENEMOS COMO PARTIDO Y COMO COALICIÓN EL NÚMERO QUE TENEMOS, VAMOS POR OTROS DISTRITOS EN EL CUAL NOS FUE ADVERSO EL TRIUNFO QUE FUERON SEIS Y NOS SENTIMOS SEGUROS PORQUE A PESAR DE LA GUERRA SUCIA IMPULSADA DESDE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Y A PESAR DEL DERROCAMIENTO DE ALGUNA MANERA DE ÁNGEL AGUIRRE, EL PRD SIGUE EN LA PUNTA DE LA PREFERENCIA ELECTORAL, PORQUE EL PUEBLO SABE DISTINGUIR LOS BUENOS GOBIERNOS, LOS GOBIERNOS EXITOSOS, LOS GOBIERNOS DE PROGRAMAS SOCIALES EN CONTRA LOS CORRUPTOS SAQUEADORES QUE HAN DELINQUIDO EN CONTRA EL PUEBLO DE GUERRERO, NUESTRA CAMPAÑA, NUESTROS ACTOS, NUESTRAS

ACTIVIDADES LAS VAMOS AJUSTAR A LA LEY ELECTORAL CUIDANDO EN TODO MOMENTO LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE RIGEN LA FUNCIÓN ELECTORAL HAGO EL LLAMADO A LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE HAGAMOS UNA PROPUESTA DE RESPETO, UNA CAMPAÑA CIVILIZADA QUE NO CONVIRTAMOS LA CAMPAÑA EN UN ACTO MÁS DE CONTINGENCIA POLÍTICA AL ESTADO DE GUERRERO Y QUE GANE EL MEJOR Y QUE VAYAMOS FINALMENTE CON ESTE ÓRGANO ELECTORAL RESPONSABLE QUE DE CUENTAS AL ESTADO DE GUERRERO DE UNA ELECCIÓN DE CALIDAD, DE UN PROCESO ELECTORAL DONDE NO SE CRISPEN LOS ÁNIMOS, POR QUE TENGAN QUE VER UN ÁRBITRO PARCIAL Y TENDENCIOSOS, YO HAGO VOTOS POR QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ESTE A LA ALTURA DE MIRAS, A LA ALTURA DE LA CIRCUNSTANCIAS DE LOS MOMENTOS DIFÍCILES QUE VIVIMOS EN GUERRERO Y QUE EL PROCESO ELECTORAL SEA UN INSTRUMENTO, UN ARMA PARA GENERAR CONFIANZA, PARA GENERAR PAZ Y ARMONÍA Y QUE NUESTROS REPRESENTANTES POPULARES SURJAN Y TENGAN LEGITIMIDAD PARA QUE ESTA LEGITIMIDAD LOS CONVIERTA EN REPRESENTANTES POPULARES EXITOSOS Y EFICACES ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: PARA FIJAR LA POSICIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN ESTE PROCESO ELECTORAL MENCIONAR Y SEÑALAR QUE LAS Y LOS CANDIDATOS QUE SE HAN APROBADO Y REGISTRADO ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SON LIDERAZGOS NATURALES QUE TIENEN UNA CONDUCTA DE HONORABILIDAD, ESOS HAN SIDO UNO DE LOS PRINCIPIOS QUE FUERON SEÑALADOS PARA PODER PARTICIPAR EN UN PROCESO ELECTORAL Y ADEMÁS ES UN COMPROMISO MORAL QUE SE HA TENIDO EN EL PARTIDO PARA QUE NO SE REPITAN HECHOS BOCHORNOSOS EN EL ESTADO DE GUERRERO Y DECIRLE QUE LAS PROPUESTAS EN EL CASO DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS DEBEN SER PROPUESTAS PROPOSITIVAS, QUE MOTIVEN LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN SER DESIGNADOS EN EL PROCESO ELECTORAL EL 7 DE JUNIO COMO DIPUTADOS AL CONGRESO Y EL COMPROMISO ES REALIZAR UNA ACTIVIDAD DENTRO DEL MARCO LEGAL QUE SEA DE PROPUESTAS PARA CUANDO LLEGUEN AL CONGRESO NO SE CONVIERTAN EN SIMPLES LEVANTA DEDOS O TENER COMPROMISOS CON INTERESES AJENOS A LA AUTONOMÍA QUE DEBERÍA TENER EL CONGRESO DEL ESTADO.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: EL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, PROPUESTO POR EL

REPRESENTANTE DE MORENA, ES LA SUSPENSIÓN DEL PARTIDO DE FUTBOL DE LA SELECCIÓN MEXICANA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: HAY QUIENES CON RAZÓN POR LO QUE ESTÁN PASANDO, POR LO QUE HAN VIVIDO NO QUIEREN ELECCIONES, PERO HAY QUIENES QUIEREN APROVECHARSE DE LAS ELECCIONES Y HASTA DE LAS SELECCIONES PARA SACAR PROVECHO, SELECCIONES, PRESENTE EL DÍA 26 DE MARZO, UN DOCUMENTO A USTED CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPUBLICA, CUMPLE CON LA FORMALIDAD DE UN ESCRITO, DE UNA PETICIÓN, PORQUE ES POR ESCRITO Y PORQUE ADEMÁS ES RESPETUOSO PARA SOLICITAR UN EXHORTO A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL, AL GOBIERNO FEDERAL, PERO NO HE TENIDO NINGUNA RESPUESTA, HAN PASADO DEL 26 DE MARZO AL 31, 6 DÍAS, Y LUEGO LOS QUE VAN Y NO ME HAN CONTESTADO, PEDIMOS SU INTERVENCIÓN A EFECTO DE QUE SE REALICE LA REPROGRAMACIÓN DEL PARTIDO DE FUTBOL MÉXICO-BRASIL ANUNCIADO PARA EL DÍA 7 DE JUNIO DÍA DE LAS ELECCIONES, CONSIDERAMOS QUE LA REALIZACIÓN Y CONSECUENTE TRASMISIÓN EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN DE UN PARTIDO DE FUTBOL INCLUSO AUNQUE SERÁ DE CARÁCTER AMISTOSO ROMPE EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD YA QUE DICHO EQUIPO Y TODA LA PUBLICIDAD QUE LO RODEA COMO FENÓMENO SOCIAL Y TELEVISIVO ES EN TORNO AL COLOR VERDE, COLOR OFICIAL DEL UNIFORME DEL MENCIONADO EQUIPO Y QUE A SU VEZ ES IDENTIFICADO CON EL COLOR OFICIAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ESTAMOS ANTE UN HECHO MUY DELICADO Y DE LA MAYOR RELEVANCIA, YA QUE LA CONSECUENTE UTILIZACIÓN DE FRASES EN LA TELEVISIÓN COMO “PONTE LA VERDE,” “APOYA AL EQUIPO VERDE” ETCÉTERA, GENERAN UN INDICIO PARA CONSIDERAR QUE SU USO PUEDE TENER FINES ELECTORALES Y EN CONSECUENCIA CONSTITUIR LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFRACCIÓN EN MATERIA ELECTORAL EN RELACIÓN CON LA VIOLACIÓN AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA CONSTITUCIÓN, LO VAMOS A DECIR MUY CLARO, MORENA NO SE OPONE A LA REALIZACIÓN DE PARTIDOS DE FUTBOL, EN PARTICULAR A MÍ ME GUSTA EL FUTBOL, HE SIDO SELECCIONADO Y CONSIDERO QUE LA PELOTA ES LO MÁS DEMOCRÁTICO QUE HAY CUANDO LA PATEAN, PERO SI ADVERTIMOS QUE PROGRAMAR PRECISAMENTE UN PARTIDO DE TAL EXPECTACIÓN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL RESULTA POR DEMÁS SOSPECHOSO, SABEMOS QUE EL FUTBOL ES EL DEPORTE

FAVORITO Y MAS PRACTICADO EN NUESTRO PAÍS, SIN EMBARGO LA CELEBRACIÓN DE DICHO PARTIDO PODRÍA PROPICIAR LA DISTRACCIÓN SOCIAL AJENA A LA CONDUCTA CÍVICA Y PARTICIPATIVA QUE SE BUSCA EN LA JORNADA ELECTORAL, YA QUE LA FUERZA INFLUENCIA QUE TIENE EL FUTBOL PUEDE OCASIONAR TOMANDO EN CUENTA EL DESCREDITO QUE EXISTE EN LA CIUDADANÍA POR LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA POLÍTICA, Y UN GRAN SECTOR DE LA POBLACIÓN PREFIERA QUEDARSE EN SU CASA PARA APOYAR A LA SELECCIÓN NACIONAL QUE IR A EJERCER SU VOTO, LO QUE INHIBE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORIGINALMENTE ESTÁ PLANTEADO PARA QUE SE REPROGRAME EL PARTIDO, PERO EN CASO DE QUE ESTO NO SE LOGRARA, LO QUE SOLICITAMOS DE MANERA SUPLETORIA ES QUE NO SE TRASMITA EN GUERRERO, GUERRERO NO ESTÁ PARA PARTIDOS DE FUTBOL CUANDO SE TIENE QUE EJERCER EL VOTO, DONDE SE TIENE QUE NOMBRAR LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, POR ESA RAZÓN, QUEREMOS QUE SE APRUEBE YA QUE HUBO TIEMPO SUFICIENTE, QUE SE APRUEBE ESTE EXHORTO A LA FEDERACIÓN Y AL GOBIERNO, PORQUE LA FEDERACIÓN ES UNA ASOCIACIÓN CIVIL, NO ESTÁ AL MARGEN DEL GOBIERNO, PORQUE LUEGO JUSTINO COPEAN, DICE QUE ES APOLÍTICA LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL, Y LUEGO DICE ESTO LO HACEN QUIENES VAN A PERDER EN LAS ELECCIONES, SERÁ APOLÍTICO PERO YA ESTÁ DANDO OPINIONES, ENTONCES HAY UNA SERIE DE CONTRADICCIONES EN PARTE DE LOS DIRECTIVOS DE ESE ÓRGANO DEPORTIVO Y YO CREO QUE ES EL MOMENTO QUE UN CONSEJO GENERAL EN GUERRERO DADA LAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS QUE ATRAVESAMOS, ABONE A QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SEA MÁS NUTRIDA Y EN ESTE SENTIDO EXIGIMOS QUE SE APRUEBE EL EXHORTO SOLICITADO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO: PERDÓN PERO CREO QUE LA SOLICITUD, EL PLANTEAMIENTO, EL EXHORTO ESTÁN TOTALMENTE FUERA DE LUGAR, NUESTRA LEY ESTABLECE QUE EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DEL AÑO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA A LAS 7.30 LOS CIUDADANOS PRESIDENTES, SECRETARIOS, ESCRUTADORES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DEBERÁN PRESENTARSE PARA INICIAR LOS PREPARATIVOS PARA LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA, DE AHÍ VIENE EL INICIO DE LA VOTACIÓN, LA VOTACIÓN SE CIERRA A LAS 6 DE LA TARDE Y TAMBIÉN LA LEY DICE QUE SI A LAS 6 DE LA TARDE HAY CIUDADANOS FORMADOS EN LA FILA, ESTA CONTINUARA HASTA QUE SE TERMINE EL ULTIMO CIUDADANO QUE SE ENCUENTRE FORMADO, EL

PARTIDO DE FUTBOL SON DOS TIEMPOS DE 45 MINUTOS, DOS HORAS, NO VEO PORQUE SE DIGA QUE ESTO ES CON EL AFÁN DE INHIBIR LA VOTACIÓN, NO TENGO EL DATO DE A QUÉ HORA ESTE PROGRAMADO EL PARTIDO PERO NO TIENE NINGÚN SENTIDO ESTE EXHORTO, LO DE LA PLAYERA VERDE HABRÍA QUE VER, NO SÉ SI EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA TENGA LA CERTEZA DE QUE LA SELECCIÓN MEXICANA VA A SALIR A JUGAR CON EL UNIFORME DE LA PLAYERA VERDE, PORQUE LA SELECCIÓN TIENE UNA PLAYERA ROJA, UNA PLAYERA BLANCA, TIENE UNA PLAYERA NEGRA, NO SÉ SI EL ES A DIVINO QUE ESE DÍA VA A SALIR CON LA PLAYERA VERDE LA SELECCIÓN, PERO CONSIDERO QUE ESTÁ TOTALMENTE FUERA DE LUGAR, EL PARTIDO REPITO, MÁXIMO SON DOS HORAS DE LA TRANSMISIÓN DE PARTIDO PORQUE CADA TIEMPO DURA 45 MINUTOS Y LA JORNADA ELECTORAL ES DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA HASTA LAS SEIS DE LA TARDE Y SI A LAS SEIS DE LA TARDE, EN LA CASILLA HAY CIUDADANOS EN LA FILA PARA VOTAR SE CIERRA HASTA EL ÚLTIMO CIUDADANO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, BENJAMÍN RUÍZ GALEANA: INDEPENDIENTEMENTE DEL COLOR DE LA PLAYERA QUE SE VAYA A USAR, DEFINITIVAMENTE DESPIERTA SOSPECHAS DE DISTRACCIÓN, DE QUE EL CIUDADANO NO VAYA A VOTAR, DEFINITIVAMENTE YO ME SUMO A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL MORENA A QUE ESTO VAYA AL EXHORTO PARA QUE SE PUEDA CAMBIAR TOTALMENTE DEL DÍA 7 DE JUNIO QUE ES DOMINGO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS: NO RESPALDO NI APOYO LA PROPUESTA QUE ESTÁ HACIENDO EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MORENA CONJUNTAMENTE CON EL COMPAÑERO DE ENCUENTRO SOCIAL, SOLAMENTE QUIERO COMENTAR QUE EL DÍA DE LA AYER O ANTERIOR EN LOS PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL HAY UNA DECLARACIÓN DEL DOCTOR LORENZO CÓRDOVA VIANELLO RESPETO A ESTE PUNTO, DONDE DICE QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO TAL ESTÁ IMPOSIBILITADO PARA SOLICITARLE A LA FEMEXFUT, YO NO SOY FUTBOLISTA, NI ME GUSTA EL FUTBOL, YO CONTRABAJO VEO LA FINAL DEL MUNDIAL, PERO SON TEMAS QUE SI YA ESTÁN AGOTADOS, SI EL INE SE DICE QUE ESTÁ IMPOSIBILITADO PARA SOLICITAR LA SUSPENSIÓN DEL PARTIDO DE FUTBOL DE LA SELECCIÓN MEXICANA ESTAR RETOMANDO UN TEMA QUE DEFINITIVAMENTE TAMPOCO USTEDES ESTÁN FACULTADOS, ENTONCES, EL HECHO DE QUE ESE TEMA YA ESTE AGOTADO VUELVO A REITERAR, NO RESPALDO NI TAMPOCO APOYO LA

PROPUESTA, SI AYER O ANTERIOR YA SALIÓ EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA INFORMARLE A LA SOCIEDAD MEXICANA QUE EL INE NO ES EL ÓRGANO QUE PUEDE SOLICITAR LA SUSPENSIÓN DE ESE PARTIDO, VEO INTRASCENDENTE EL DEBATE AL INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, RICARDO ÁVILA VALENZO: YO SI QUISIERA RESPALDAR LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO DE MORENA, YA QUE SE ME HACE COHERENTE PARA EL TIEMPO ELECTORAL EN EL QUE ATRAVESAMOS.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: ESCUCHANDO LAS PARTICIPACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VEO QUE ESTE TEMA EFECTIVAMENTE EL CONSEJO GENERAL NO TIENEN ATRIBUCIONES PARA SOLICITAR LA REPROGRAMACIÓN DEL PARTIDO DE SU DE MÉXICO BRASIL, SIN EMBARGO ESTE INGREDIENTE EN ESA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 7 JUNIO, CUANDO A SOSPECHA DEL INTERÉS DE SUMAR UN INFRACTOR A LAS VOTANTES Y LOS VOTANTES PARTICULARMENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO, HEMOS VISTO PARTICULARMENTE EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL HA ENFRENTADO Y ENFRENTAN DIVERSAS ASECHANZAS DE DIVERSOS ACTORES SOCIALES Y DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS NO SE DIGA DE INDIVIDUOS VINCULADOS A LA CRIMINALIDAD DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE AGRUPACIONES AUTODENOMINADAS COMO POPULAR GUERRERENSE QUE TIENE SU ASENTAMIENTO MÁS FUERTE EN EL MUNICIPIO DE TLAPA Y HAN VENIDO ATENTANDO CONTRA EL PROCESO ELECTORAL, VOCES QUE SE MANIFIESTAN PORQUE NO HAYA ELECCIONES Y ESTO VIENE A INFLUIR EN EL ÁNIMO DE LAS Y LOS ELECTORES, EN QUÉ MEDIDA NO LOS QUE LO DESCONOZCO, PERO SON INGREDIENTES QUE ATENTA CONTRA LA DEMOCRACIA ELECTORAL, Y AQUÍ HAGO UN PARÉNTESIS TENGO NOTICIAS DE QUE HORA POR LA MAÑANA POR EJEMPLO LA AUTODENOMINADA PG EN TLAPA RETUVO EN CONTRA SU VOLUNTAD AL VOCAL EJECUTIVO DEL DISTRITO CINCO DEL INE Y ESTO CONSTITUYE UN DELITO RETENER POR LA FUERZA A UNA PERSONA Y ADEMÁS ESTÁ TIPIFICADO COMO DELITO ELECTORAL EL OBSTRUIR LA ACCIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, DE SER CIERTA LA VERSIÓN ESTÁ A ENCAMINADO A CONFIGURAR DELITOS ELECTORALES Y AQUÍ TAMBIÉN EN EL PARÉNTESIS APROVECHO PARA CONDENAR ESTAS ACCIONES QUE ATENTAN ADEMÁS DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE SON FUNCIONARIOS PÚBLICOS PERSONAS EN LAS CUALES EL HABER SIDO RETENIDOS ATENTAN CONTRA SU DIGNIDAD CONTRA SUS DERECHOS Y EL PRETENDER HACER VALER UN

DERECHO POR MÁS LEGÍTIMO QUE PRETENDA ESA AGRUPACIÓN POLÍTICA GUERRERENSE, NO LE DA EL DERECHO PARA DISMINUIR O PARA ATENTAR CONTRA OTROS DERECHOS DE PERSONAS FÍSICAS, Y HAGO LA PROPUESTA DE QUE PUDIÉRAMOS SI LO VALORAN LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS Y LOS CONSEJEROS DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO ELECTORAL, HACER UNA INVITACIÓN A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL A QUE PUDIERA DIFERIR SU PARTIDO PARA MEJOR FECHA, PORQUE LOS DOS EVENTOS, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EL PARTIDO DE FÚTBOL ME PARECE QUE SON EN SUS ÁMBITOS ACTOS IMPORTANTES Y EN ESTE CASO SE PUDIERA TENER LA SOSPECHA FUNDADA DE PRETENDER INHIBIR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARTICULARMENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: ME UNO AL COMENTARIO QUE HACE EL MAESTRO FELIPE EN RELACIÓN A QUE NO DEBEMOS DE TENER NINGÚN DISTRACTOR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PARA QUE LA CIUDADANÍA SOBRE TODO EN EL CASO DE GUERRERO QUE ES EL QUE NOS OCUPA, SALGA A EJERCER SU DERECHO AL SUFRAGIO SIN NINGÚN PENDIENTE DE REGRESAR PRONTO A CASA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE HAYA O NO FILAS EN DIFERENTES CASILLAS QUE SE VAN A INSTALAR, CONSIDERO QUE PUDIÉSEMOS HACER UN EXHORTO, EL EXHORTO QUE SE SOLICITA, UN DOCUMENTO COMO CONSEJO PARA EFECTO DE QUE QUEDE UN ANTECEDENTE A LA OPINIÓN PÚBLICA, EN ESTE CASO A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUT BOL A EFECTO DE QUE EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL ÓRGANO ELECTORAL ESTAMOS ABONANDO AL PROCESO ELECTORAL, PARA QUE PODAMOS TENER UN DÍA DE JORNADA ELECTORAL, UNA FIESTA CÍVICA, SIN NINGÚN DISTRACTOR, PUDIESE SER QUE LO TOMARAN EN CUENTA O NO, PERO COMO ÓRGANO LOCAL ESTAMOS FIJANDO UNA POSTURA A PETICIÓN DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS DE QUE NO HAYA DISTRACTORES, ESTO COMO LO COMENTABA EL MAESTRO FELIPE, NO PODEMOS ABONARLE A LA SUSPICACIA DE QUE POR ESTO, POR LO OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE COLORES Y ESTO, ES LA ACCIÓN, EL MEXICANO ES MUY DADO AL FUTBOL, LOS GUERRERENSES TAMBIÉN, PUDIERA SER QUE TENGAMOS UN TRIUNFO EN LA SELECCIÓN Y QUE A LO MEJOR SE PUDIERA PERCIBIR ESO, QUE SALES A FESTEJAR Y PUES NO LE PRESTAS LA IMPORTANCIA NECESARIA A LA VOTACIÓN, MÁS QUE IRSE HACIA UNO U OTRO PARTIDO POLÍTICO, YO LO VEO COMO UN

DISTRACTOR QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS SOLICITARLO EN ESE SENTIDO A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: EFECTIVAMENTE YO NO SOY ADIVINO PARA SABER CÓMO SE VAN A VESTIR LOS SELECCIONADOS ESE DÍA, YO ESTOY HABLANDO DE LA INDUCCIÓN POR LAS FRASES QUE USAN LOS PODERES FACTICOS, LA TELEVISIÓN, PERO ADEMÁS YA SABEMOS QUE TIENEN MÁS MAÑAS QUE UN GATO, LOS DEL VERDE, LOS DEL PRI, SE BUSCAN PARA OBTENER SUS OBJETIVOS Y BURLAR LA LEGALIDAD, QUE BARBARIDAD PENSAR QUE COMO YA LO DIJO CÓRDOVA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, USTEDES TAMPOCO PUEDEN, ESO ES GRAVE, TANTO QUE HEMOS HABLADO DE LA AUTONOMÍA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, GUERRERO ES AHORITA EL PUNTO MÁS ÁLGIDO EN EL PAÍS Y TIENE ESTE CONSEJO PLENÍSIMAS FACULTADES PARA DETERMINAR LO QUE EN MATERIA DE DEMOCRACIA LE CONVIENE O NO AL PUEBLO DE GUERRERO, USTEDES COMO CONSEJEROS, SERÍA IRRESPONSABLE QUE A PARTIR DE LO QUE YA DIJO EL CONSEJERO CÓRDOVA USTEDES NOMAS REMEDEN, YO APLAUDO POR LO YA DICHO POR EL CONSEJERO SÁNCHEZ MIRANDA Y LA CONSEJERA ROSIO CALLEJA Y ESPERO QUE SE SUMEN TODOS PARA QUE ESTO SEA UNÁNIME, ASÍ, PORQUE NO PUEDE SER POSIBLE QUE GUERRERO CON LO QUE ESTÁ PADECIENDO SE LE VENGA A IMPONER UN PARTIDO DE FUTBOL EN PLENA JORNADA ELECTORAL, ESO ES ABSURDO, INHIBE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NO TRANSMISIÓN EN TODO CASO DEL PARTIDO EN GUERRERO, DIJE DE MANERA SUBSIDIARIA NO ESTAMOS EN CONTRA DEL DEPORTE, NI DE LOS PARTIDOS, PERO LO IDEAL ES QUE SE REPROGRAME EL PARTIDO PORQUE SI NO SI TRASMITE EN GUERRERO TAMBIÉN LA GENTE SE VA A IR, EN TODO CASO VERLO EN OTRO LADO, SÍ, ES CONTRA BRASIL, A LOS QUE LES GUSTA EL FUTBOL JUGAR CONTRA LA VERDEAMARELA ES MOTIVO DE MUCHO ORGULLO, JUGAR CON EL HISTÓRICO EQUIPO DE PELE, SICO, FALCAO, PAULO ROBERTO, SÓCRATES, TODOS ESOS QUE HAN SIDO HISTÓRICOS, Y AHORA NEYMAR, ESTAMOS HABLANDO DE UN CONJUNTO DE FUTBOL QUE GENERA MUCHA EXPECTATIVA Y LUEGO EL ÚLTIMO PARTIDO QUE TUVO EN EL MUNDIAL, SON INGREDIENTES QUE TIENE EL PARTIDO, UN ENTORNO DE TODO ESO QUE ESTOY DICHIENDO PLENA JORNADA ELECTORAL, POR FAVOR, NO NOS ANDAMOS CHUPANDO EL DEDO, ENTONCES QUÉ BUENO QUE YA SE PRONUNCIARON DOS CONSEJEROS, YO ESPERO QUE LOS DEMÁS TAMBIÉN, YO ESTOY SEGURO QUE LO VAN A APROBAR A PROPUESTA,

QUE CAMINEMOS PARA IRNOS CON EL TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA GERARDO ROBLES DÁVALOS: NO ES QUE SEA BARBARIDAD Y QUE YO ACEPTÉ A RAJA TABLA LA EXPRESIONES DEL DR. CÓRDOVA VIANELLO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE CONSIDERO QUE CÓRDOVA VIANELLO SE PUSO A ESTUDIAR LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y CAYÓ EN CUENTA QUE FUE ELECTO PARA ORGANIZAR ELECCIONES, YO QUISIERA PEDIRLE AL CONSEJERO DON FELIPE Y A LA CONSEJERA ROSIO, QUE ME DIGAN DONDE SE VAN A FUNDAMENTAR USTEDES PARA ENVIAR UN EXHORTO, AHORA ME VAN A DECIR QUE LA FEDERACIÓN DE FUTBOL QUE ESCOGIÓ PRECISAMENTE A BRASIL PORQUE TIENE VERDE LA CAMISETA, NO ESCOGIÓ OTRO EQUIPO PORQUE NO TIENE VERDE Y EL VERDE LO IDENTIFICAN CON EL PARTIDO VERDE, PORQUE NO ESCOGIÓ ALEMANIA, CREO QUE ES EL CAMPEÓN DEL MUNDO, CREO NO RECUERDO, QUE TIENE LA PLAYERA TAMPOCO RECUERDO, PERO CREO QUE ES BLANCA, ESCOGIÓ DIJERA EL REPRESENTANTE DE MORENA, EL VERDEAMARELA QUE TIENE VERDE Y COINCIDE CON LA CUESTIÓN DEL COLOR QUE IDENTIFICA AL PARTIDO VERDE Y PARTE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, YO NADA MAS LE RECUERDO FELIPE Y ROSIO COMO CONSEJEROS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, QUE CUANDO TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE HACER USO DE LA VOZ CUANDO USTEDES ARRIBARON A ESTE ÓRGANO ELECTORAL FUI CLARO Y ENFÁTICO EN MENCIONAR QUE CONJUNTARAN SUS PERSPECTIVAS Y VISIONES PARA MEJORAR LA DEMOCRACIA DE GUERRERO Y QUE NO ESTUVIERAN SUJETOS NI A LAS PASIONES, NI A LAS PRESIONES DE DIRIGENTES DE PARTIDOS, DE PODERES FACTICOS, QUE HICIERAN LO QUE ESTABLECE LA LEY, ORGANIZAR ELECCIONES, SI VAN ANDAR EN ESE PLAN PUES MÁNDALE TAMBIÉN UN EXHORTO A LA ESTRELLA DE ORO Y A LA ESTRELLA BLANCA Y AL AEROPUERTO DE ACAPULCO, PARA QUE NADIE SE MUEVE Y TODOS VOTEN EN SUS CASILLAS, Y AL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA QUE EN LAS CASETAS NO DEJAN PASAR A NADIE QUE SE REGRESEN A SUS SECCIONES A VOTAR, TAMBIÉN MANDEN EL EXHORTO A VER DONDE LO VAN A FUNDAMENTAR Y DONDE LO VAN A MOTIVAR EL EXHORTO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: MAS QUE BUSCAR EL FUNDAMENTO LEGAL PARA EL EXHORTO Y PRECISAMENTE OCUPADOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL COMO CONSEJEROS PARA LO CUAL FUIMOS ELEGIDOS, SE BUSCA QUE SE ENCUENTREN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE NO HAYA

DISTRACTORES CON O SIN COMPETENCIA MANIFESTÉ ES UN DOCUMENTO QUE SE PUEDE HACER, UN EXHORTO, UN ESCRITO A LA FEDERACIÓN, DONDE SE DEMUESTRE LA PREOCUPACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL NO POR PRESIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO, NO POR TENER PASIONES EN UNA U OTRA FORMA, SINO PARA BUSCAR EL MENOS DISTRACTOR POSIBLE QUÉ ES LA FACULTAD Y CUÁL ES LA TENDENCIA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, DE BUSCAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA QUE NO HAYA PROCEDIMIENTOS QUE INHIBAN LA PARTICIPACIÓN, A MI SI ME GUSTA EL FUTBOL Y DESCONOZCO LA HORA EN QUE VA A SER EL PROGRAMA, YO LE HE ESTADO DANDO SEGUIMIENTO VÍA LA TELEVISIÓN, VÍA LOS MEDIOS A ESTE ASUNTO DE LA PROGRAMACIÓN, PARA EFECTO DE QUE TENGAMOS UN COMENTARIO, UN CRITERIO PARA PODER ESTABLECER UN DOCUMENTO, SI LO VA ACEPTAR O NO LA COMISIÓN, SI VA FUNDAMENTADO O NO, ES UN ASUNTO QUE TENEMOS QUE ANALIZAR UNA VEZ QUE SE EMITA EL DOCUMENTO PORQUE TIENE QUE HABER INDICIOS TIENE QUE HABER ANTECEDENTES QUE EN GUERRERO ESTAMOS PREOCUPADOS Y NO ME REFIERO AL ASUNTO EXCLUSIVAMENTE QUE HAYA EXPUESTO EL TEMA EL DE MORENA, SINO LAS CUESTIONES DE LA VIDA SOCIAL, SOMOS CONSEJEROS CIUDADANOS Y SOMOS PARTE DE LA CIUDADANÍA NO ESTAMOS EXENTOS DE LAS PASIONES DE FUTBOL Y CONOCEMOS CUANDO NOS REUNIMOS QUE A VECES DESDE ANTES EMPIEZAN A TOMAR, EMPIEZAN HACER VARIAS CUESTIONES QUE PUES NO LLEVA EN ESE SENTIDO, (MOCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: LE RECUERDO CONSEJERA QUE EN LOS 3 DÍAS PREVIOS SE PROHÍBE VENDER BEBIDAS EMBRIAGANTES, ES DECIR, NO HABRÁ ALCOHOL), TAMBIÉN LE RECUERDO QUE EFECTIVAMENTE SIEMPRE SE ESTABLECE ESO, PERO EN CASA TODO MUNDO TIENE BOTELLAS Y TODO MUNDO SE REPROGRAMA PARA PODER VER ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y ESO NO ES UN ASUNTO NADA MAS DE ESTE PARTIDO DE FUTBOL, ES UN ASUNTO DE QUE SE ORGANIZAN DIFERENTES EVENTOS Y CADA UNO DE NOSOTROS DESDE CASA PODEMOS TRASGREDIR LA LEY, DICEN NO VENDAS, PERO TAMBIÉN TRES DÍAS PUEDES PONER TUS HIELERAS CON LO QUE REQUIEREN LOS QUE TOMAN EN ESTE CASO, YO SI LES PIDO Y ES CON LIBERTAD LO QUE MANIFESTÉ ES CON PLENA LIBERTAR EN EL EJERCICIO DE MIS FUNCIONES COMO CIUDADANA Y DE MIS CAPACIDADES PARA PODER RAZONAR LIBREMENTE, O SEA, NO ESTÁ MI POSTURA, MI COMENTARIO RELACIONADO CON NINGUNA PRESIÓN DE

NINGÚN TIPO, YO COMO CONSEJERA EXPRESO LIBREMENTE MI DERECHO AL RACIOCINIO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, BENJAMÍN RUIZ GALEANA: INSISTIR, ROGAR, MANIFESTAR Y APLAUDIR LA PROPUESTA Y LA MANIFESTACIÓN DE LA CONSEJERA ROSIO, PORQUE SI BIEN ES CIERTO LO MEJOR NO EXISTE UN FUNDAMENTO LEGAL, PERO SI SE DESPIERTA SOSPECHA DE QUE HAYA ALGUNA SITUACIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL PROCESO, CONSIDERO IMPORTANTE Y SIGO EN LA MISMA PROPUESTA DE SE PUEDA HACER EL EXHORTO A PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO: LA MERA VERDAD A MI ME PREOCUPA QUE LA POSICIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SEA QUE SE LES HACE SOSPECHOSO QUE UN CONSEJERO ELECTORAL DICRIENDO QUE EL PARTIDO DE FUTBOL EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL ES SOSPECHOSO, REPITO LA VOTACIÓN SE INICIA A LAS 8 DE LA MAÑANA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 33, DICE: SE CERRARA A LAS DIECIOCHO HORAS SOLO PERMANECERÁ ABIERTA DESPUÉS DE LAS DIECIOCHO HORAS AQUELLA CASILLA QUE AUN SE ENCUENTRAN ELECTORES FORMADOS PARA VOTAR, Y SE CERRARA QUIENES ESTUVIESEN FORMADOS A LAS DIECIOCHO HORAS HAYAN VOTADO, EL PARTIDO DE FUTBOL DURA POR LA TRASMISIÓN POR EL MEDIO TIEMPO QUE ES EL DESCANSO MÁXIMO DOS HORAS, NO VEO PORQUE TENGA QUE INCLUIR NEGATIVAMENTE, AL CONTRARIO HASTA DEBERÍAMOS TENER UNA PANTALLA AQUÍ PARA VER EL PARTIDO, LOS COMPAÑEROS DEL ÁREA TÉCNICA LOS ADMINISTRATIVOS QUE ESTABAN INMISCUIDOS EN EL TRABAJO QUE VAN A TENER UNA CARGA, SERÍA UN BUEN DISTRACTOR PARA ESE DÍA, TENER UNA PANTALLA DONDE PUDIÉRAMOS VER EL PARTIDO DE FUTBOL DE NUESTRA SELECCIÓN MEXICANA.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENÉ VARGAS PINEDA: COMPAÑEROS, ME PARECE QUE EN EL FONDO ES PREOCUPANTE QUE ESTEMOS DISCUTIENDO POR EJEMPLO LO DE UN PARTIDO DE FUTBOL, Y ADELANTANDO TAMBIÉN MI POSICIÓN DE QUE ESTOY A FAVOR DEL EXHORTO, QUIERO HACER ALGUNAS CONSIDERACIONES, LA PRIMERA, PORQUÉ ME REFIERO QUE DEBEMOS DE VER ALGO MÁS DE FONDO, PORQUE ESO QUIERE DECIR O ESTOS ACEPTANDO QUE NUESTRA SOCIEDAD LE VA A DAR MÁS IMPORTANCIA A UN PARTIDO DE FUTBOL QUE A UNA JORNADA ELECTORAL DONDE HABRÁN DE ELEGIR A SU GOBERNADOR A LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y A SUS AUTORIDADES MUNICIPALES, EN EL AÑO 2014, EL INSTITUTO Y

QUIZÁ VÉANLO COMO REFERENCIA PARA VER SI PODEMOS ENTENDER LA PROFUNDIDAD DE LO QUE HABLÁBAMOS, EL ENTONCES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL AÑO PASADO PUBLICA UN INFORME-PAÍS, SOBRE LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y EN UNO DE SUS APARTADOS HABLA SOBRE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL QUE LA SOCIEDAD TIENE SOBRE SUS INSTITUCIONES, DERIVADO DE ESTE ESTUDIO, RESULTA LO SIGUIENTE Y QUE ESTÁ EN SU PÁGINA 128 DE ESTE INFORME, DE ESTE DOCUMENTO, NIVEL DE CONFIANZA EN INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES A NIVEL NACIONAL, LAS INSTITUCIONES DE ACUERDO A ESE ESTUDIO CON MENOR NIVEL DE CONFIANZA EN LA SOCIEDAD, SON LOS DIPUTADOS QUE SE REFIERE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CREO QUE EL RESULTADO DE ESE ESTUDIO FINALMENTE DEBE DE PONERNOS A REFLEXIONAR DE QUE DEBEMOS REDOBLAR ESFUERZOS, GENERAR REALMENTE UNA POLÍTICA DE EDUCACIÓN CÍVICA EN NUESTRA SOCIEDAD QUE NOS PERMITA NO TENER ESE TIPO DE DISCUSIONES EN ESTE MOMENTO SOBRE UN PARTIDO DE FUTBOL, SI TUVIÉRAMOS EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL UNA POLÍTICA DE FORMACIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS NO TENDRÍAMOS PORQUE DISCUTIR SOBRE CUÁNDO SERÍA UN PARTIDO DE FUTBOL, ESTOY DE ACUERDO EN EL EXHORTO PORQUE SI CONSIDERO QUE ES UN DISTRACTOR, PORQUE TENEMOS UNA SOCIEDAD QUE EN SU MAYORÍA LE GUSTA EL FUTBOL, A MÍ EN LO PARTICULAR NO MUCHO, CASI NO VEO PARTIDOS DE FUTBOL, PERO LA GRAN MAYORÍA DE LAS PERSONAS QUE ME RODEAN, LO VAN A VER ESE DÍA, AQUÍ LO IMPORTANTE ES DE QUE PODAMOS DE QUE PUDIÉRAMOS O DE QUE TUVIÉRAMOS UNA SOCIEDAD DE QUE AUN VIENDO ESE PARTIDO DE FUTBOL ASISTA A LAS URNAS, YO CREO QUE ESE ES EL PROBLEMA DE FONDO QUE DEBIÉRAMOS DISCUTIR EN ESTE MOMENTO, CÓMO GENERAR UNA POLÍTICA QUE PUEDA CAMBIAR LAS PERSPECTIVA DE NUESTRA SOCIEDAD RESPECTO A LOS PROCESOS ELECTORALES, RESPECTO DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA DEMOCRACIA Y LOS CALORES ÉTICOS Y POLÍTICAS EN NUESTRA SOCIEDAD, CREO QUE NO DEBERÍAMOS DE ADMITIR QUE UN CIUDADANO PUEDA DARLE MAYOR IMPORTANCIA A UN PARTIDO DE FUTBOL QUE IR A LA URNA EL DÍA 7 DE JUNIO, PERO DESAFORTUNADAMENTE Y VIENDO LOS DATOS QUE NOS DA ESTE INFORME-PAÍS QUE ES UN ESTUDIO QUE REALIZÓ EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, QUE ES UN ESTUDIO Y QUE TIENE UNA METODOLOGÍA APROBADA CIENTÍFICAMENTE Y CONCLUYE CON ELLO, CON ESAS DOS INSTITUCIONES CON EL MENOR NIVEL DE CONFIANZA EN

LA SOCIEDAD, LOS PARTIDOS Y LOS DIPUTADOS, YO CREO QUE DEBEMOS EMPEZAR NOSOTROS A DISCUTIR UNA POLÍTICA REAL QUE NOS PERMITA A NOSOTROS GENERAR DENTRO DE LA SOCIEDAD UNA CULTURA CÍVICA, UNA CULTURA POLÍTICA Y QUE ENTENDAMOS TODOS LA IMPORTANCIA QUE TIENE DE IR A SUFRAGAR EL VOTO, ESTE INSTITUTO ELECTORAL ESTÁ GARANTIZANDO EL DERECHO DE IR A VOTAR DE TODOS LOS CIUDADANOS EN EL ESTADO DE GUERRERO Y TAMBIÉN DEBEMOS DE TENER LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER POR TODOS LOS MEDIOS QUE SEAN NECESARIOS LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EL 7 DE JUNIO, YO DEJO ESTO A REFLEXIÓN PRESIDENTA, SERÍA INTERESANTE QUE EN REUNIONES PRÓXIMAS PUDIÉRAMOS DISCUTIR CUALES SERIAN LAS POLÍTICAS REALES Y POLÍTICAS ENTENDIDAS EN EL CONCEPTO, NO DE ACCIONES NADA MAS, SINO DE INSTRUMENTACIÓN DE UNA SERIE DE ACTIVIDADES CONCATENADAS QUE NOS LLEVEN A UN DETERMINADO FIN, ALGO ELABORADO CORRECTAMENTE, FINALMENTE QUIERO EXPRESARME A FAVOR DE QUE PUDIÉRAMOS GENERAR UN EXHORTO, FINALMENTE EL EXHORTO ES UNA SOLICITUD QUE VAMOS HACER A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL PARA QUE PUEDA DIFERIR EL DÍA DEL PARTIDO QUE SE LLEVARA A CABO ENTRE BRASIL Y MÉXICO Y TENGO ENTENDIDO QUE ESE PARTIDO ES UN PARTIDO AMISTOSO, NI TAN SIQUIERA ES UN PARTIDO QUE PERTENEZCA A UNA LIGUILLA COMO TAL, Y CURIOSAMENTE EL DÍA 7 DE JUNIO LO PUSIERON DONDE SE VAN A RENOVAR UN NÚMERO IMPORTANTE DE GUBERNATURAS EN LOS ESTADOS, DONDE SE VAN A RENOVAR UN NÚMERO IMPORTANTES DE CONGRESOS DE LOS ESTADOS Y DE AYUNTAMIENTOS. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EN RELACIÓN AL TEMA QUE NOS OCUPA EN DONDE ESTÁ LA CUESTIÓN FUTBOLERA ANALIZÁNDOSE ESA ES LA SITUACIÓN REAL, AHORITA ESTÁ HACIENDO UNA REMEMBRANZA, EN RELACIÓN A QUE EVENTOS DE ESTE TIPO NO HABER DADO ANTES Y QUÉ IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ALGÚN EVENTO ELECTORAL Y RECUERDO Y A LO MEJOR SI ESTOY EQUIVOCADO ME GUSTARÍA QUE ME CORRIJAN, HUBO EN EL 2004-2005 LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES Y LUEGO MÁS ADELANTE EN EL AÑO 2005, LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, RECUERDO Y QUISIERA QUE ME CORRIGIERAN SI NO FUE ASÍ ES EL DÍA DOMINGO DE LA JORNADA ELECTORAL COMO UN PARTIDO PRECISAMENTE MÉXICO-BRASIL, QUE COINCIDENCIA Y ERA UNA FINAL CAMPEONATO MUNDIAL ENTRE LAS SELECCIONES SUB-17, QUE POR CIERTO COMO MI SI ME GUSTA EL FÚTBOL LO TENGO PRESENTE, PORQUE FUE LA

PRIMERA VEZ QUE UN SELECCIONADO NACIONAL GANABA MUNDIAL AUNQUE FUERA EN ESA CATEGORÍA DE CADETES, Y ESTABA EN ACAPULCO PORQUE YO OBIAMENTE RESIDO EN ACAPULCO, Y TAMBIÉN RECUERDO QUE EXISTÍA LA JORNADA ELECTORAL A SUFRAGAR ACAPULQUEÑOS LO HICIERON Y RECUERDO EN QUE LOS RESULTADOS Y AHORITA ESTOY CONSULTANDO AL ÁREA DE ESTADÍSTICA, QUE POR CIERTO, AHORITA ME ENTERO QUE HAY COMPAÑEROS DEL INSTITUTO QUE ESTÁN DE ASUETO Y HAY COMPAÑEROS QUE ESTÁN TRABAJANDO AQUÍ, ME PARECERÍA QUE DEBERÍA DE HABER UNA LÍNEA DEFINITIVAMENTE PARA TODOS Y BUENO NO HAY UNA PERSONA EN EL ÁREA DE ESTADÍSTICA QUE ME DE DATOS CONCRETOS, PERO SI ALGUIEN ME DIJO EL LICENCIADO GRANDA, LE PREGUNTABA QUIEN GANÓ EN ACAPULCO LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO Y ME DICE QUE FUE UNA COALICIÓN QUE EN ESE TIEMPO FORMÓ EN DE PRS, DIGO SI ES POR EL LADO DE LA RELACIÓN CON LA CORRELACIÓN QUE PUEDA HABER ENTRE LAS CAMISETAS DE UN COLOR, DE UN EQUIPO O EQUIPOS DE FÚTBOL QUE BENEFICIEN A LA TENDENCIA EN LA ELECCIÓN, A MI ME QUEDARÍAN MIS DUDAS, PORQUE FUE EN ESE SENTIDO A LO MEJOR LA INSPIRACIÓN FUE POR LA CAMISETA VERDEAMARELA, VERDAD PUDIERA SER, PERO LO QUE ESTO ES ASÍ ESTO NO ES IMPORTANTE, ES UN RECUERDO QUE YO TENGO DE CUANDO FUE UN PARTIDO DE ESTE TIPO Y NO UN PARTIDO AMISTOSO CON YA SE DIJO, PERO ES IMPORTANTE QUE NOSOTROS TAMBIÉN TOMEMOS DECISIONES REFRENDANDO LOS PRINCIPIOS RECTORES A LOS QUE ESTAMOS OBLIGADOS Y ENTRE ELLOS EL PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD, YO LA VERDAD CAREZCO DE DATOS DUROS PARA HACER UNA CORRELACIÓN DE AQUEL EVENTO CUÁL FUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE AQUEL DOMINGO CUANDO HUBO LA SELECCIÓN MEXICANA IRÁ EN EL MUNDIAL SUB17, CUAL FUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA CONTRASTARLA CON EVENTOS SEMEJANTES DE ESTE TIPO DE ELECCIÓN Y PODER DAR UNA ELECCIÓN AL RESPECTO, SI ESE PARTIDO AFECTO PARA BIEN O PARA MAL, MENOS O MAS PUES, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE PRESENTÓ A LAS URNAS, PORQUE AQUÍ SE HABLA DE UN ELEMENTO DISTRACTOR, QUE PUEDE INHIBIR LA PRESENCIA DEL ELECTORADO EN LAS URNAS, YO EN LO PERSONAL SINO TENGO DATOS DUROS, DATOS OBJETIVOS, VERDAD, NO ESTOY MUY SEGURO DE DAR UN PLANTEAMIENTO O UN POSICIONAMIENTO SI INCIDE O NO, TENDRÍAMOS QUE HACER UN ANÁLISIS ESTADÍSTICO CON LOS REGISTROS QUE TENEMOS EN NUESTRO INSTITUTO, PERO BUENO MAS ALLÁ DE ESTO LO QUE YO SI

SIENTO QUE EN EL AMBIENTE PREVALECE UN ÁNIMO DE QUE DEBEMOS DE GENERAR TODAS LAS CONDICIONES POSIBLES PARA QUE EL ELECTORADO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL ASISTA A LAS URNAS Y ESTO ES RESPONSABILIDAD FUNDAMENTALMENTE DEL ÓRGANO ELECTORAL, LOS ÓRGANOS ELECTORALES PORQUE AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DEL INE Y EL IEPC Y FUNDAMENTALMENTE QUIEN INCENTIVA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SON LAS OFERTAS POLÍTICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS, QUIENES PUEDEN DESPERTAR, QUIENES DEBEN DE DESPERTAR EL INTERÉS EN LA CIUDADANÍA POR ATENDER PRECISAMENTE SUS POSTULADOS EN LAS URNAS, NO ES CREO YO UN PARTIDO DE FUTBOL VERDAD, NI LA ACENTUADA REFERENCIA DEL MEXICANO POR ESTE DEPORTE, PARECE QUE ES UN COMPROMISO MÁS SERIO, INSTITUCIONAL, DEBEMOS DE ACENTUAR NUESTRAS CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DEL VOTO, Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE MANERA MUY RESPETUOSA VOLVER A RECORDAR QUE SON LOS ACTORES FUNDAMENTALES PARA LLAMAR A LOS CIUDADANOS A LAS URNAS.-----

- - - EL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: HABER ESCUCHADO EL DISCERNIMIENTO Y LAS PARTICIPACIONES AQUÍ VERTIDAS HASTA ESTE MOMENTO RESPECTO A ESTE TEMA, SOLICITO QUE NOS DIÉRAMOS MÁS TIEMPO PARA EXAMINAR LA SOLICITUD QUE PUDIERA GENERARSE QUE ENTIENDO SERÍA UNA SOLICITUD MUY RESPETUOSA, HABIDA CUENTA DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y DE LO QUE PENSAMOS VERDAD, PUDIERA INHIBIR, PERO A LO MEJOR PUDIERA NO INHIBIR, ENTONCES YO SOLICITO QUE PUDIÉRAMOS LLEVARLO A UNA REUNIÓN DE TRABAJO FUERA DE ESTA SESIÓN O EN LA FECHA MÁS PRÓXIMA QUE CONVENGAMOS, PARA DARLE EL TRATAMIENTO Y LA SERIEDAD Y ALLEGARNOS DE MAS INFORMACIÓN CLARO QUE LA PETICIÓN LA HIZO EL REPRESENTANTE DE MORENA HACE ALGUNOS DÍAS, PERO CREO QUE SI DEBEMOS ANALIZARLO CON DETENIMIENTO Y CON DATOS OBJETIVOS, FINALMENTE YO REFRENDO QUE NO TENEMOS ATRIBUCIONES EN EL ÓRGANO ELECTORAL PARA ESTE ASPECTO, PORQUE TAMBIÉN RECUERDO QUE EN UN PROCESO ELECTORAL TAMBIÉN SE CRITICO LA INVITACIÓN QUE HIZO AL PAPA JUAN PABLO II, Y TAMBIÉN COINCIDIÓ CON UN PROCESO ELECTORAL Y SE DECÍA QUE PUDIERA TRATAR DE LLEVARSE LA PRESENCIA DE DICHO PERSONAJE PARA FAVORECER O ENTORPECER EL PROCESO ELECTORAL, ENTONCES ES UN TEMA QUE NO TIENE PARA NOSOTROS LEGALES Y ES MI PROPUESTA QUE HAGO, QUE LO PUDIÉRAMOS LLEVAR A OTRA SESIÓN PARA TOMAR UNA DECISIÓN AL RESPECTO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, JOSÉ ANTONIO MONTES VARGAS: CREO QUE ESTAMOS ARANDO EN EL AGUA, PORQUE POR ALUSIONES EL PARTIDO VERDE ESTÁ DEFENDIENDO EL PARTIDO DE FUTBOL CUANDO NO ES EL CASO, NI TIENE FACULTADES, NI CREO QUE PUEDA ÉL DECIDIR SI SE HACE O NO, PERO POR ALUSIONES SE LE ORILLO A DEFENDER ALGO QUE NO ESTÁ EN SUS MANOS RESOLVER, POR UN LADO Y POR OTRO LADO SI EL INSTITUTO TIENE FACULTADES DETENER ESTO, CREO QUE NO HAY FACULTADES LO QUE SI PODEMOS EXPRESAR ES NUESTRA INQUIETUD SOBRE ESTE TIPO DE EVENTOS QUE SE REALIZAN JUSTO CUANDO HAY ELECCIONES, HASTA AHÍ, PERO ESTAMOS DISCUTIENDO COMO SI TUVIÉSEMOS LAS FACULTADES DE PARAR O DE FOMENTAR ESTE TIPO DE EVENTOS, LO MÁS QUE PODEMOS HACER ES UN EXHORTO Y HASTA AHÍ, Y EL PARTIDO VERDE NI SIQUIERA TIENE FACULTADES PORQUE ME DA LA IMPRESIÓN DE QUE LO ORILLARON A DEFENDER ALGO QUE TAMPOCO ESTÁ EN SU ÁMBITO, SI ME PARECE QUE ESTE EVENTO ES TENDENCIOSO, SI LO ES, PERO LO QUE HABRÍA QUE REVISAR ES SI ESTE ÓRGANO TIENE FACULTADES PARA DEFENDER ESTE TIPO DE EVENTOS, PARA FOMENTARLO, NO LAS TENEMOS, LO QUE HAY QUE DISCUTIR EN TODO CASO QUE SI EL EVENTO GENERA INQUIETUDES Y PUEDE INFLUIR VÍA ELECTORAL EN EL PAÍS PORQUE VA A SER UN PARTIDO QUE SE VA A TRASMITIR EN CADENA NACIONAL, SI LE LOGRA EL CONSENSO DE OTROS CONSEJOS, NO SÉ CUANDO MENOS DE OTROS QUINCE O DIECISIETE CONSEJOS A LO MEJOR LA DECLARACIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE NACIONAL TENDRÍA QUE REVISARSE, SI NO ES EL CASO, QUE EL CONSEJO DE GUERRERO EXPRESE SU INQUIETUD Y HASTA AHÍ NO SE PUEDE IR MÁS ALLÁ Y TAMPOCO EL PARTIDO VERDE TIENE POR QUÉ ESTAR DEFENDIENDO UN EVENTO QUE NO ESTÁ EN SUS MANOS, QUE NO PROGRAMÓ Y QUE NI SIQUIERA SI TELEVISA TIENE CONTRATO CON EL PARTIDO VERDE Y ESTÁ PROMOVRIENDO ESE PARTIDO DE MANERA SUBLIMINAL, TAMPOCO ESTÁ EN MANOS DE CASI ESTOY SEGURO DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE AQUÍ EN GUERRERO DE METERSE A ESOS NIVELES, ME DA LA IMPRESIÓN DE QUE ESTAMOS ARANDO EN EL AGUA, AQUÍ HAY QUE TOMAR UNA DECISIÓN SI LOS CONSEJEROS CONSIDERAN PERTINENTE ELABORAR UN EXHORTO Y HASTA AHÍ SE ACABO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA: SI ESTUVIERA TODAVÍA TURULATO POR LA TELEVISIÓN DIRÍA QUE AUN ME AFECTARÍA QUE FUE MI ÍDOLO ARTHUR ANTUNES COINMBRA ZICO, BRASILEÑO, EL PELE BLANCO, ZURDISIMO, MIREN HABLO DEL FUTBOL Y

DE TODO LO QUE REPRESENTA EL FUTBOL EN MEXICA, NO ESTOY HABLANDO A FAVOR DEL PARTIDO O NO ME ENTIENDE, ESTOY DANDO CONNOTACIONES DE LO QUE REPRESENTA EL FUTBOL EN MÉXICO, PARA MAGNIFICAR EL ASUNTO QUE ESTOY PLANTEANDO COMO UN DISTRACTOR NO PORQUE ESTÉ A FAVOR DEL PARTIDO, MIREN NADA MAS LA CONSEJERA COMO ANDA, MIREN NADA MÁS, HAY FUNDAMENTO Y LO DIJO AQUÍ EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO HUMANISTA, HAY FUNDAMENTO, ES PLENAMENTE VALIDO, ES UN EXHORTO ES UNA PETICIÓN NO ES UNA IMPOSICIÓN COMO LA QUE HACE EL PRI, DESDE LOS PINOS, CON PEÑA, NO, ES UNA INVITACIÓN, UN EXHORTO ME PREOCUPA EL RECLAMAMIENTO, LA REVERSA O LA RECLAMADA QUE AVIENTA EL CONSEJERO SÁNCHEZ MIRANDA YA HABIENDO FIJADO POSICIÓN YA VA DE REGRESO, HAY FUNDAMENTO DICE EL ARTÍCULO 173, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO ES EL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL AUTORIDAD EN MATERIA ELECTORAL, RESPONSABLE DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES LOCALES Y LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONFORME A LA LEY DE LA MATERIA, A DICHO INSTITUTO CORRESPONDE GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE VOTAR Y SER VOTADO EN LAS ELECCIONES, Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO Y DIRECTO, Y EL SUBSECUENTEMENTE NUMERAL DICE ARTICULO 174, SON FINES DEL INSTITUTO ELECTORAL, FRACCIÓN I) CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA Y LA FRACCIÓN IX) LLEVAR A CABO LA PROMOCIÓN DEL VOTO, ESTO EN CONTRAPOSTURA DE LA PROMOCIÓN DE UN PARTIDO DE FUTBOL, LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CULTURA DEMOCRÁTICA A LA QUE SE REFERÍA EL CONSEJERO RENÉ, FRACCIÓN X) FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA NO INHIBIRLA, FOMENTARLA, GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE LA GENTE VAYA A EJERCER SU COTO Y LA FRACCIÓN XI) LOS DEMÁS QUE SE DERIVEN DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, ESTA LEY Y DEMÁS NORMATIVIDAD ELECTORAL, FACULTADES HASTA DE SOBRA TIENE PARA HACER LOS EXHORTOS Y FUNDARLO, MOTIVARLOS Y FUNDARLO.-----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ROSIO CALLEJA NIÑO: COMO LO HABÍA COMENTADO EL CONSEJERO VALDEZ, EL TRABAJO ELECTORAL ES UN TRABAJO EN EQUIPO, EN CONJUNTO HACEMOS EN EQUIPO, CIUDADANÍA, ÓRGANOS ELECTORALES Y LOS INSTITUTOS POLÍTICOS CON SUS RESPECTIVAS PLATAFORMAS QUE TENDRÁN QUE INCENTIVAR

PRIMERAMENTE A LA CIUDADANÍA QUE VA A EJERCER SU DERECHO AL SUFRAGIO POR CUALQUIERA DE LOS NUEVE CANDIDATOS A LA GUBERNATURA, ONCE FORMULAS DE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA DIPUTADOS LOCALES Y PARA LOS AYUNTAMIENTOS CORRESPONDIENTES, PERO EN ESTE SENTIDO DE TRABAJO EN CONJUNTO Y LAS CUESTIONES DE LEGALIDAD QUE NOSOTROS TENEMOS QUE OBSERVAR, HABLABAN DE LA OBJETIVIDAD, DESAFORTUNADAMENTE EN ESTE MOMENTO EN EL ÁMBITO POLÍTICO SOCIAL QUE VIVIMOS EN GUERRERO, LA OBJETIVIDAD EN CUANTO A ESTADÍSTICOS DE PROCESOS ANTERIORES NOS DESARMA PARA PODER EMITIR CUALQUIER DOCUMENTO, PORQUÉ, PORQUE TENEMOS UN FACTOR FUNDAMENTAL QUE NOSOTROS COMO ÓRGANO ELECTORAL TENEMOS QUE ABONARLE A LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA, HAY UNA VOZ EN GUERRERO QUE POR SUPUESTO NO COMPARTO DE NO HABER ELECCIONES QUE HA HECHO MERMA EN ALGUNA DE LOS CÍRCULOS SOCIALES O EN LA CIUDADANÍA, TENEMOS ESE ELEMENTO QUE NO LO PODEMOS ENCONTRAR EN NINGÚN ESTADÍSTICO OBJETIVO DE PASADOS, TENEMOS QUE CONCRETARNOS A SEGUIR VIVIENDO GUERRERO EN EL HOY QUE TENEMOS, PRECISAMENTE DE AHÍ VIENE EL ASUNTO DE QUE PODEMOS ABONARLE NOSOTROS COMO ÓRGANO ELECTORAL A UN EXHORTO, A UNA PETICIÓN YA SEA COMO LO DETERMINEMOS EN SU MOMENTO, SI ES QUE PROCEDE O NO EL EXHORTO DE QUE SEA UNA SIN TRASMISIÓN DE PARTIDO O CAMBIO DE FECHA DE PARTIDO DE FUTBOL, PORQUE ESTO, PORQUE LA GENTE NO TIENE EL INTERÉS NECESARIO EN ESTE MOMENTO PARA ACUDIR A LAS URNAS, AFORTUNADAMENTE YA INICIAN CAMPAÑAS ELECTORALES TAMBIÉN DIPUTADOS LOCALES QUE SEGURAMENTE IRA FORTALECIENDO O CAMBIANDO LAS OPINIONES DE ALGUNAS, NO DIGO DE TODA LA CIUDADANÍA, PERO SI DIGO DE UN BUEN NÚMERO DE CIUDADANOS QUE SE PREGUNTAN SI HABRÁ O NO ELECCIONES, NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO PRECISAMENTE COMO ÓRGANO ELECTORAL CON TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS, CARENCIAS QUE LLEVAMOS HASTA EL MOMENTO PARA QUE SI HAYA ELECCIONES, POR LO TANTO ES NUESTRA OBLIGACIÓN COMO ÓRGANO MANDAR LAS SEÑALES NECESARIAS, EN ESTE CASO SERÍA UN EXHORTO CON O SIN FUNDAMENTO COMO LO MANIFESTÉ A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL PARA QUE EN GUERRERO TENEMOS ESA PREOCUPACIÓN, QUEREMOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EL DÍA 7 DE JUNIO QUE NO HAYA DISTRACTORES PARA LA CIUDADANÍA, PARA QUE ACUDA CON PLENA CONVICCIÓN QUE SEGURAMENTE VAN A GANARSE SUS

CONFIANZAS CADA UNA DE LAS PLATAFORMAS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON SUS PROPUESTAS Y NOSOTROS COMO ÓRGANO ELECTORAL, GARANTIZAR QUE SEAN INSTALADAS NUESTRAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA QUE ACUDAN SIN NINGÚN VINCULO DE DECIR, VOY RÁPIDO POR ESTO, POR LO OTRO, POR EL FUTBOL, A ESO SE DEBE, ESA ES LA ÚNICA PREOCUPACIÓN COMO ÓRGANO ELECTORAL QUE DEBEMOS DE TENER, EFECTIVAMENTE LOS ESTADÍSTICOS DEMUESTRAN QUE EL CIUDADANO SALE A VOTAR POR CANDIDATOS PREFERENCIAS HAYA O NO PARTIDOS, PERO EN ESTE MOMENTO EN GUERRERO TENEMOS UNA SITUACIÓN POLÍTICO SOCIAL DIFERENTE, UNA CUESTIÓN QUE NO HA ESTADO EN NINGÚN OTRO Y QUE NO PODEMOS NOSOTROS DE ALGUNA MANERA OBIAR ASUNTOS, ES QUE SI PARTICIPAN, TENEMOS QUE HACER TODO LO QUE ESTÉ A NUESTRO ALCANCE PARA PODER MANDAR A LA CIUDADANÍA EL MENSAJE DE QUE EL ÓRGANO ELECTORAL ESTÁ TRABAJANDO PARA QUE EL DÍA 7 DE JUNIO ELLOS ACUDAN A VOTAR SIN NINGÚN DISTRACTOR, PORQUE Y LO VOY A DECIR, A LO MEJOR ME VOY A ESCUCHAR HASTA UN POCO MAL, PERO HAY MUCHAS PERSONAS, HAY MUCHAS MUJERES QUE TIENEN QUE ESTAR ATENDIENDO AL MARIDO PORQUE EL SEÑOR VA A VER EL PARTIDO DE FUTBOL A LO MEJOR EL NO TIENE INTERÉS DE VER EL PARTIDO DE FUTBOL Y LO ESTOY HABLANDO COMO CIUDADANA, LO ESTOY HABLANDO COMO CIUDADANA SÉ QUE TENGO MI RESPONSABILIDAD COMO CONSEJERA, PERO HAGÁMONOS ESE ANÁLISIS, ASÍ ES EL MEXICANO, ASÍ LA SOCIEDAD GUERRERENSE, EN OCASIONES NO TODAS LAS MUJERES PODEMOS DETERMINAR, SABES QUE YO YA ME VOY AHÍ TE DEJO, ENTONCES SON ESOS ASUNTOS Y LA MAYORÍA SON HOMBRES AQUÍ, EL MACHISMO AUN IMPERA Y SON DE FUTBOL Y DECIR NO VAS A NINGÚN LADO PORQUE TIENES QUE DARME DE COMER, HAY FUNCIONARIAS PORQUE TAMBIÉN AQUÍ VIENE OTRO ASUNTO IMPORTANTE Y ESO LO VIVIMOS A NIVEL DE CAMPO CUANDO ESTAMOS INTEGRANDO CASILLAS, VA A VER GENTE QUE EN UN MOMENTO DETERMINADO LE VA A VENIR EL AMOR POR EL PARTIDO DE FUTBOL DESCONOZCO A QUÉ HORAS ESTE PROGRAMADO Y PODEMOS NO ESTOY DICIENDO QUE NO SE VA HACER, PODEMOS TENER ALGUNOS RECHAZOS A NOMBRAMIENTOS POR ESA CUESTIÓN E INDEPENDIENTEMENTE LO QUE DIGA EL ÓRGANO NACIONAL QUE ES EL RESPONSABLE DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, YO ME JACTO DE CONOCER A LA CIUDADANÍA GUERRERENSE EN VARIAS REGIONES DEL ESTADO POR LO TANTO ESO TAMBIÉN PUDIERA EVITARSE, PORQUÉ, PORQUE EN OCASIONES EL CIUDADANO BUSCA

ALGÚN ELEMENTO PARA PODER ZAFARSE DE CIERTA RESPONSABILIDAD CUANDO EMERGE ALGÚN OTRO TIPO DE CUESTIONES, ESO LICENCIADO VALDEZ, CONSEJEROS, REPRESENTANTES, ES LO QUE TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA, CUANTAS EXCUSAS TENEMOS POR DECIR VAMOS DE VIAJE, NO PODEMOS ABONAR UN DISTRACTOR MÁS, A QUE NUESTRA JORNADA ELECTORAL DE QUE EL 7 DE JUNIO TENGA COMPLICACIONES, ESA ES EL ÚNICO AFÁN QUE YO SI APROBARÍA EL EXHORTO, CONCUERDO CON EL MAESTRO FELIPE Y QUE SERÍA UN DOCUMENTO BIEN ESTRUCTURADO QUE TAL VEZ NOS LLEVARÍA A UNA REUNIÓN DE TRABAJO PRÓXIMA PARA PODER ELABORAR COMO SE DEBE CON LOS ARGUMENTOS SUFICIENTES Y NECESARIOS EL DOCUMENTO, PERO QUE SE DIGA QUE AQUÍ EN GUERRERO ESTAMOS TRABAJANDO Y TAMBIÉN ESTAMOS ABONANDO A LA SOCIEDAD PARA QUE PODAMOS TENER UNA JORNADA ELECTORAL FRUCTÍFERA EL DÍA 7 DE JUNIO.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA: EFECTIVAMENTE ESCUCHAR LOS PLANTEAMIENTOS A MI ME MUEVE Y ME ENRIQUECE SOBRE ESTE ASPECTO Y POR ESO RATIFICO Y MODIFICO MI PETICIÓN EN QUE PUDIÉRAMOS LLEVARLO A UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA EXAMINARLO, PONGAMOS POR EJEMPLO QUE HACEMOS EL EXHORTO O LA PETICIÓN MUY ATENTA Y QUE NOS PUEDAN CONCEDER QUE DIGAN EFECTIVAMENTE TIENEN RAZÓN EN GUERRERO, VAMOS A DIFERIR EL PARTIDO, NO VA SER ESTE DOMINGO, VA A SER EN OTRA FECHA POSTERIOR, CUAL SERÍA LA REACCIÓN DE TODOS AQUELLOS AMANTES DEL FUTBOL, UNA PROBABLE REACCIÓN SERÍA EL INSTITUTO COADYUVO A QUE ME QUITARAN MI PARTIDO DE FUTBOL, AHORA LOS VOY A CASTIGAR Y NO VOY A IR A VOTAR, SON REACCIONES HUMANAS MUY ENTENDIBLES, PORQUÉ, PORQUE LA PASIÓN DE FUTBOL MUEVE A ESE TIPO DE REACCIONES Y PORQUE ADEMÁS ESTARÍAMOS MANDANDO EL MENSAJE QUE ESTAMOS TRATANDO A LA CIUDADANOS COMO MENORES DE EDAD QUE NO TIENEN CAPACIDAD DE DISCERNIMIENTO, ENTONCES ESTO ME MUEVE Y PUEDO RECTIFICAR MIS POSICIONES A QUE LO LLEVEMOS A UN ANÁLISIS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO DISTINTO A ESTA SESIÓN DE CONSEJO, ME PARECE QUE EL TEMA DA PARA MÁS, ME PARECE DELICADO Y SI VAMOS A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOLICITUD, QUE SEA BIEN FUNDAMENTADA Y QUE NO SE NOS VAYA A REVERTIR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE ENCUENTRO SOCIAL, BENJAMÍN RUIZ GALEANA: ENTRAMOS A UN TEMA DELICADO, ES UN TEMA DELICADO DONDE SI TIENE QUE VER MUCHO CON LA PARTICIPACIÓN DE ACUDIR A

LAS URNAS A VOTAR, ESCUCHANDO LA MANIFESTACIÓN HACE UN MOMENTO DEL CONSEJERO JORGE VALDEZ, LA ULTIMA PARTE DECÍA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTAMOS OBLIGADOS A NUESTROS MILITANTES, A LA CIUDADANÍA INVITARLA A VOTAR, SI BIEN ES CIERTO, TIENE RAZÓN HAREMOS LO PROPIO, MÁS BIEN EN ENCUENTRO SOCIAL SE HARÁ LO PROPIO, PERO SI TAMBIÉN ES CIERTO COMO LO CITO YA EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MORENA, HAY FUNDAMENTO PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL TAMBIÉN LO PUEDA HACER, ENTONCES CREO QUE HAY QUE DARLE UNA SOLUCIÓN A ESTE TEMA FAVORABLE PORQUE ASÍ LO REQUIERE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO: NADA MÁS PARA MANIFESTAR QUE YO NO ESTOY DEFENDIENDO AL PARTIDO DE FUTBOL, PORQUE NI YO LO PROGRAMÉ, NI TENGO LAS FACULTADES PARA ESO COMPAÑERO REPRESENTANTE, MI PARTICIPACIÓN ERA PORQUE SE DICE QUE ES UN DISTRACTOR, QUE INHIBE LA PARTICIPACIÓN, DE LAS 8 A LAS SEIS DE LA TARDE SON DIEZ HORAS, EL PARTIDO VUELVO A REPETIRLO DURA DOS HORAS Y ESAS DIEZ HORAS TODAVÍA SE PUEDEN PROLONGAR ONCE, DOCE, SIN HAY VOTANTES EN LA FILA, Y POR ULTIMO LES QUIERO DECIR QUE SE VAYAN PREPARANDO SEÑORES CONSEJEROS PORQUE SEGURAMENTE MÁS ADELANTE LES VAN A PEDIR QUE SE HAGA UN EXHORTO PARA QUE SE SUSPENDA LA MISA DEL DÍA DOMINGO QUE ES EL DÍA DE LAS VOTACIONES.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: YA HEMOS ARGUMENTADO EN RELACIÓN AL POSICIONAMIENTO, PERO SI DEJAR CLARO QUE EN ATENCIÓN A LA PROPUESTA DE LOS TRES PARTIDOS QUE SOSTIENEN ESTA PETICIÓN, YO ME SUMO AL PLANTEAMIENTO QUE HACE EL CONSEJERO FELIPE ARTURO EN EL SENTIDO DE DARLE LA ATENCIÓN DEBIDA ANALIZARLO PORQUE CUALQUIER COMUNICADO DEBE ESTAR BIEN SUSTENTADO Y POR LO TANTO ABONO A LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO CONSEJERO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBEN CAYETANO GARCÍA: CONSEJERO, PODRÍA PRONUNCIARSE QUE SE APRUEBA EN LO GENERAL, LUEGO SE HACE LAS FUNDAMENTACIONES, SI USTEDES NO LO VOTAN LO BAJAN AUTOMÁTICAMENTE, EN CONSECUENCIA LO QUE PROCEDERÍA ES QUE SE PRONUNCIARA ES PARA QUE SE APRUEBE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR ____ COMO ÓRGANO, COMO AUTORIDAD ELECTORAL.-----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, JORGE VALDEZ MÉNDEZ: EL PLANTEAMIENTO ES QUE DADA LA SERIEDAD DEL ASUNTO QUE YA SE

DIJO POR ACÁ Y LO DIJERON BIEN LAS COMPAÑERA QUE SE HA MANIFESTADO HASTA AHORA Y LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS, YO COINCIDO EN QUE DEBEMOS DE CREAR TODAS LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA QUE EL CIUDADANO SALGA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL ESO, OBVIAMENTE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO, EN LA PARTICULAR, EL ANÁLISIS QUE SE HACE DE ESTE ASUNTO FUTBOLERO, COMO INHIBIDOR DE LA VOTACIÓN Y COMO FORMA DE COALIGAR O MÁS BIEN DE VINCULAR COLORES DE LOS EQUIPOS A DETERMINADAS PREFERENCIAS ELECTORALES, ME PARECE QUE MERECE UN ANÁLISIS MÁS OBJETIVO, YO NADA MAS LE CITABA EL EJEMPLO DEL 2004-2005 Y QUE QUISIERA CONOCER LAS ESTADÍSTICAS PORQUE EN SU MOMENTO HAY QUE HACER ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO, DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN VOTACIONES DEL MISMO TIPO Y COMO SE COMPORTA Y COMO AFECTA PARA VER SI HAY ELEMENTOS PARA SUSTENTAR, PARA ENRIQUECER UN DOCUMENTO Y NO EXHIBIRNOS CON UN DOCUMENTO LIGERO, SINO DARLE LA IMPORTANCIA Y POR LO TANTO LES DIGO QUE ESTAMOS A FAVOR DE QUE SE TOMEN TODAS LAS MEDIDAS PARA INCENTIVAR LA VOTACIÓN, ESTOY DE ACUERDO EN ESO QUE ES UN PRINCIPIO GENERAL, ESTOY DE ACUERDO.-----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESUS: PRESIDENTA ME DUELE LA CABEZA, ES DIFÍCIL ESCUCHAR TANTA VERBORREA, PERO HAY QUE CARGARSE DE TOLERANCIA LA VERDAD, ES UN TEMA TRILLADO, REITERATIVO, ESTAS REUNIONES DEBEN SER MAS EJECUTIVOS Y PLANTEAR QUE DESDE LA PRIMERA RONDA PEDIR LA VOTACIÓN SI EL TEMA ESTÁ SUMAMENTE DISCUTIDO Y AGOTADO Y VÁMONOS, NO ES DESCUBRIR EL HILO NEGRO Y ESTÁ MUY MAL QUE SE QUIERAN CARGAR PATERNALISMOS DE LA PROPUESTA SI LO ES O NO, CLARO QUE LO SABEMOS ES UN PLAN CON MAÑA Y PUNTO, EL EXHORTO FUE RESPONSABILIDAD DE USTEDES, HAY UNA PETICIÓN YA LA HUBIERAN DESAHOGADO Y DAR UNA RESPUESTA EN CONCRETO SI SE PUEDE Y NO SE PUEDE Y PUNTO, PARA QUE NO SOMETEN A ESTE RITMO DE ESTA NATURALEZA, EL DELINCUENTE, EL MAFIOSO SIEMPRE VA A BUSCAR LA RENDIJA JURÍDICA, POLÍTICA ESO YA LO SABEMOS, VAN A SUSPENDER EL PARTIDO, NO LO VAN A SUSPENDER, YO ESTOY PREOCUPADO POR OTRAS COSAS PROPIAS DE LA ELECCIÓN, LOS FUNCIONARIOS, LA INSTALACIÓN DE CASILLAS, LAS SETENTA Y CINCO CASILLAS BÁSICAS QUE NO ALCANZAN EL RANGO DE LAS 100 DONDE VAN A VOTAR, DEBIÉRAMOS DISTRIBUIRLA PORQUE EN ESAS CASILLA PUEDEN SALIR 5-10 VOTOS QUE YO PUEDO PERDER LA ELECCIÓN, ESTOY PREOCUPADO

POR LA COMPRA DEL VOTO, ESTE ÓRGANO LO VA A CASTIGAR, LA GUERRA SUCIA LA VA A CASTIGAR, DE ESO ESTOY PREOCUPADO, EL FUT BOL, PÓNGANSE DE ACUERDO Y EMITAN EL EXHORTO O NO EXHORTO Y PUNTO, ESO QUE FALCAO, QUE PELÉ, QUE LOS COLORES, POR FAVOR, YO LE PIDO MAYOR RESPONSABILIDAD, MAYOR CONSECUENCIA SOBRE ESTO, REÚNANSE USTEDES Y DEN UNA RESPUESTA SOBRE UNA PETICIÓN QUE YA LE DEBIERON HABER DADO, REITERADAMENTE SE HA DICHO EL TEMA EN EL INE, AQUÍ, EN LOS MEDIOS, COMO QUE LA CAMPAÑA ES ESA, LA CAMPAÑA YO LA TRAIGO AL INTERIOR DEL PARTIDO QUE RESISTA LA ESTRUCTURA DE ESE PARTIDO DE FUTBOL, LA CONVICCIÓN, LA CONCIENCIA, LA FORMACIÓN IDEOLÓGICA, LA PARTICIPACIÓN CÍVICA, AHÍ ESTARÍAMOS PREOCUPADOS POR NOSOTROS POR EMITIR EL EXHORTO A LA SOCIEDAD QUE SALGA A VOTAR, LOS CARTELES, EN LA RADIO, EN LA TELEVISIÓN, PREOCUPADOS POR UN PARTIDO DE FUTBOL, POR FAVOR, PRESIDENTA QUE NO NOS CONSUMAN ESTAS HORAS DE DISTRACCIÓN, ESTO ES UNA DISTRACCIÓN MAS, YO ESTOY OCUPADO ALLÁ EN LA OFICINA TRATANDO DE ARMAR EL ESTADÍSTICO QUE NOS DEBIERON HABER DADO USTEDES AQUÍ, LAS CASILLAS EXTRAORDINARIAS, ESPECIALES, SE APROBARON EL 17, LAS BÁSICAS, LAS CONTIGUAS SE APROBARON EL 2, NO NOS DIERON EL INFORME, NOS ESTÁ EL DESGLOSE POR DISTRITO, POR MUNICIPIO, LAS URBANAS, LAS RURALES DE ESO DEBIÉRAMOS ESTAR OCUPADOS COMPAÑEROS, DE ESO, NO HAY NADA Y YO ESPERABA QUE NOS LO DIERAN AQUÍ, NO HAY NADA, PARECIERA SER QUE EL LUCIMIENTO PERSONAL SI ESTAMOS DE ACUERDO O NO, POR FAVOR.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: YO OBSERVO QUE YA SE HA POLITIZADO, A NIVEL NACIONAL YA HAY QUIENES SE HAN PRONUNCIADO EN PEDIRLE AL INE QUE SE PRONUNCIE PARA EL EFECTO DE QUE SE DIFIERA LA HORA O LA FECHA DE ESTE PARTIDO, PERO ESTE ÓRGANO ELECTORAL PORQUE NO DEBIERA PRONUNCIARSE PARA QUE EL DÍA 7 DE JUNIO SALGA A VOTAR, Y ES MEJOR, UN PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO, IMPRESO, SEÑALANDO LAS CARACTERÍSTICAS EN LAS QUE ESTAMOS INMERSOS AHORITA, LOS CONFLICTOS QUE HAY Y QUE VAMOS POR UNA JORNADA ELECTORAL LIMPIA, TRANSPARENTE, Y PARTICIPATIVA ESE ES EL PRONUNCIAMIENTO QUE DEBEMOS DE SACAR EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, Y MIREN, NOS QUEDAMOS SIN EL ARGUMENTO ESTE DE QUE NECESARIAMENTE TENEMOS QUE MODIFICAR ESE HORARIO DE PARTIDO, ES UNA SITUACIÓN QUE NO ESTÁ DENTRO DE LA

COMPETENCIA, UN EXHORTO LO PUDIÉRAMOS PLANTEAR, A LO MEJOR NO TIENE NINGÚN EFECTO NINGÚN EFECTO PUDIERA TENER PERO LO OTRO SI, EL PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DE MANERA UNÁNIME TODOS LOS PARTIDOS Y TODOS LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESTÁN PLANTEANDO EL DÍA 7 DE JUNIO SALGAMOS TODOS A VOTAR, QUE ES NECESARIO SALIR A PARTICIPAR EN ESTA FIESTA CÍVICA, PORQUE LO QUEREMOS ES EL DESARROLLO, QUEREMOS QUE SE CONSOLIDEN, LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, LA DEMOCRACIA, ETCÉTERA, PUEDEN SER MUCHOS LOS ARGUMENTOS VAYAMOS POR ESTA PROPUESTA MAS NO MEDIATIZADORA, SINO UN POCO MAS CON MAYOR PARTICIPACIÓN DE TODOS NOSOTROS Y SEGURAMENTE QUE ES LO QUE PUDIERAN TENER SU EFECTO, UN PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO QUE LO HAGAMOS A TRAVÉS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL QUE NOS PRONUNCIEMOS TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ES UNA PROPUESTA QUE HAGO Y OJALA Y ESTO PUDIERA MEDIAR UN POCO LA SITUACIÓN Y YA NOS EVITAMOS EL CONFLICTO QUE SE HA GENERADO A NIVEL NACIONAL A NIVEL LOCAL SE TRASLADA TAMBIÉN OBVIAMENTE QUE ES MUY RESPETADO LA POSICIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE LO HIZO A NIVEL NACIONAL, EL PARTIDO MORENA AQUÍ Y A NIVEL NACIONAL TAMBIÉN ES MUY RESPETABLE, PERO YO VEO QUE EL ALCANCE VA A SER MÁS COMPLICADO PARA MODIFICAR Y LO OTRO NO, ES UNA OBLIGACIÓN DE TODOS NOSOTROS DEL ÓRGANO ESTAR A LA PARTICIPACIÓN CÍVICA, PARA QUE EL DÍA DE LA JORNADA SALGAMOS TODOS A EJERCER ESE DERECHO DE PARTICIPACIÓN PARA ELEGIR A NUESTROS ÓRGANOS DE GOBIERNO, GOBERNADOR, CONGRESO DEL ESTADO Y AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, ESTO CREO QUE TENDRÍA MAYOR SENTIDO, ES MI PROPUESTA TÓMENLA O CONSIDERARLA O DESÉCHENLA.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: ESTÁN LAS CUESTIONES DE QUE EL ASUNTO DE QUE LOS TELESPECTADORES SON PASIVOS, ESTA REBASADO DESDE LAS TEORÍAS DE COMUNICACIÓN DESDE HACE TIEMPO, PENSAR QUE UN PARTIDO DE FUTBOL SIN DATOS DUROS VA A INCIDIR A FAVOR O EN CONTRA DE ALGUIEN HABRÍA QUE VERLO, OJALA Y SEA MOTIVO DE ESTUDIO EL CASO EN QUE EL PARTIDO SE MANTENGA Y PARAFRASEANDO AL ESCRITOR JUAN VILLORO, PRECISAMENTE SOBRE TEMAS DE FUTBOL Y DE POLÍTICA LA JORNADA Y EL PROCESO ELECTORAL QUE NOS OCUPA GOBERNADOR, AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS ES UN BALÓN DIVIDIDO, ES DECIR, NO TIENE DUEÑO NO ES DE NADIE, ES UN ASUNTO DE CORRESPONSABILIDADES EN DONDE LOS ACTORES POLÍTICOS, LOS

PARTIDOS POLÍTICOS Y LA AUTORIDAD ELECTORAL TENDREMOS QUE HACER CADA UNO LA PARTE QUE NOS OCUPA PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, YO LAMENTO QUE ESTEMOS VIENDO ESTE ASUNTO EXCLUSIVAMENTE COMO UN ASUNTO DE UN PARTIDO DE FUTBOL, CUANDO LO QUE DEBIERA DE INCENTIVAR SON LAS PROPUESTAS DE LOS PARTIDOS Y DE SUS CANDIDATOS SEÑORES, ENTONCES YO PROPONGO TAMBIÉN ASUMO MI RESPONSABILIDAD POR NO HABER DADO UNA RESPUESTA OPORTUNA A ESTE ESCRITO QUE HIZO DE MANERA FORMAL MORENA Y PROPONGO QUE LA PRÓXIMA SEMANA EL LUNES O MARTES A MAS TARDAR PODAMOS DAR UN RESPUESTA POR OFICIO A LA PETICIÓN QUE HACE MORENA Y QUE SE DÉ CUENTA DE ESA RESPUESTA EN UN INFORME LA PRÓXIMA SESIÓN, AHÍ DEJO MI PARTICIPACIÓN E INSISTO, EL PROCESO QUE NOS OCUPA EL PROCESO QUE NOS OCUPA ES BALÓN DIVIDIDO, NADIE ES DUEÑO, LA PELOTA ESTÁ EN LA CANCHA Y TENDRÁ QUE SER USTEDES COMO ACTORES POLÍTICOS LO QUE LA JUEGUEN POR HACER ESTA ANALOGÍA, ENTRE UN PARTIDO DE FUTBOL Y EL PROCESO ELECTORAL, A NOSOTROS NOS TOCA HACER EL ÁRBITRO DE LA CONTIENDA.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: SOMETERÍA A LA CONSIDERACIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, LA APROBACIÓN DEL EXHORTO QUE HACE EL REPRESENTANTE DE MORENA, Y LA OTRA QUE LA PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DE MORENA SE ANALICE EN UNA REUNIÓN POSTERIOR Y SE GENERE LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE, QUIENES ESTÉN POR ESTA PROPUESTA SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. APROBADO QUE SE ANALICE EN UN SEGUNDO MOMENTO EL EXHORTO.--

- - - EL TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ES UN EXHORTO SOLICITADO POR EL REPRESENTANTE DE MORENA, SOLICITADO AL CONSEJERO GENERAL, DONDE SE EXHORTE AL GOBIERNO FEDERAL LA SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA RELACIONADO CON EL REPARTO DE TELEVISORES CON MOTIVO DEL PROGRAMA DE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA: RUBÉN CAYETANO GARCÍA: TAMPOCO SE ME HA DADO RESPUESTA, LO PLANTEE HACE ALGUNAS SESIONES, SE DIJO QUE SE IBAN A SOLICITAR MÁS ELEMENTOS PARA PODER EMITIR UN EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL Y NO HE RECIBIDO NINGUNA RESPUESTA, HA HABIDO DISCUSIONES SI EL LOGOTIPO MOVER A MÉXICO AFECTA O NO EL PROCESO ELECTORAL, LO CIERTO ES QUE SE VIOLAN LOS PRINCIPIOS QUE LO RIGEN PORQUE SE ESTÁN

REPARTIENDO LAS TELEVISIONES DIGITALES, PODRÍA VERIFICAR EL QUÓRUM CONSEJERA, SECRETARIO.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, A PETICIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, AL REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE HAY 7 CONSEJEROS Y 4 REPRESENTANTES DE PARTIDO, UN TOTAL DE 11 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, 7 CONSEJEROS Y 4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, EXISTE MAYORÍA PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE MORENA: CONSTITUYEN DADIVAS, LA MANIOBRA ES QUE SE PIDE COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA PARA ENTREGARLES EL APARATO, NO LE ESTOY DICIENDO QUE LOS ESTÁN RETENIENDO, EL OTRO DÍA SE CONFUNDIERON CON ESO, NO, Y LE TOMAN SUS DATOS Y CON ESO LOS MOTIVAN A QUE LES ESTÁ DANDO EL GOBIERNO FEDERAL EN PLENO PROCESO ELECTORAL, ESTE PROGRAMA SE ESA APLICANDO Y YO CONFÍO QUE USTEDES DESDE QUE ME LO DIJERON HICIERON GESTIONES NECESARIAS PARA QUE TENGAN ELEMENTOS DE DAR UNA RESPUESTA, NOS PREOCUPA MUCHO QUE SE SIGAN DANDO ESTOS APARATOS EN PLENO PROCESO ELECTORAL, LO ADVERTIMOS ALGO ALREDEDOR DE DOS MESES Y NO SE ME HA CONTESTADO, SI A VECES GENERA INCOMODAD, MOLESTIA, YO ME HE CONDUCTIDO CON TODO RESPETO, LO HE HECHO POR ESCRITO, LAS PETICIONES HAN ENTRADO CON NÚMERO DE OFICIO Y NO ES QUE YO VENGA A HACER DILATORIA UNA SESIÓN, ESTÁN ANOTADOS COMO ASUNTOS GENERALES, SI ALGÚN REPRESENTANTE FANTOCHE Y PREPOTENTE EMPIEZA A MINIMIZAR ESTAS PARTICIPACIONES QUE SON ATENTAS Y RESPETUOSAS, ALLÁ ÉL, PERO NOSOTROS LO HEMOS PLANTEADO POR ESCRITO, NADA MÁS QUE NO SE LE DA SEGUIMIENTO, QUEDAN AHÍ LAS ACTAS Y LOS DOCUMENTOS Y A MÍ NO ME RESPONDEN NADA, VIOLAN EL DERECHO DE PETICIÓN Y ESTO ESTÁ PLANTEADO DESDE HACE UN BUEN RATO, USTEDES QUEDARON QUE IBAN A TENER MÁS ELEMENTOS, ESPERO QUE YA LOS TENGAN PARA QUE PUEDAN EMITIR ESE EXHORTO, EL GOBIERNO FEDERAL CESE EN LA ENTREGA DE ESAS DADIVAS, DE ESTOS PROGRAMAS QUE INCIDEN A FAVOR DEL PRI Y DEL VERDE.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES: EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN QUE HIZO, ME PERMITO INFORMARLE LO HABÍAMOS INFORMADO EN UNA SESIÓN ANTERIOR DE MANERA ECONÓMICA CON FECHA 24 DE FEBRERO, SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA DELEGACIÓN DE

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EL ESCRITO EN DONDE LE PEDÍAMOS AL DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL ESTADO, EL INGENIERO JOSÉ MANUEL ARMENTA TELLO LO SIGUIENTE: QUE CON FUNDAMENTO EN NUESTRA LEY ELECTORAL NOS INFORMARA A ESTE ORGANISMO ELECTORAL, EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN NACIONAL TERRESTRE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LO SIGUIENTE, UNO, EL NUMERO DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE TELEVISIÓN DIGITAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, DOS, EL NÚMERO TOTAL DE BENEFICIADOS DE DICHO PROGRAMA POR MUNICIPIO EN LA ENTIDAD, TRES, EL CALENDARIO DE ENTREGA DE DICHO BENEFICIOS EN EL ESTADO DE GUERRERO, TODA VEZ QUE EN EL DOCUMENTO QUE SE INTEGRA AL PROGRAMA SOLO SE ANUNCIA QUE NOS REFERIMOS A UN DOCUMENTO EN INTERNET SOLO SE ANUNCIA EL INICIO DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SIN QUE SE PRECISEN LAS FECHAS DE CONCLUSIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ACTUALIDAD, LO ANTERIOR POR ENCONTRARNOS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL O JORNADA COINCIDENTE CON LA ELECCIÓN FEDERAL, POR LO QUE ES INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN RESPUESTA A ESTE OFICIO RECIBIMOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO, UN OFICIO ESCANEADO DE FECHA 26 DE FEBRERO DIRIGIDO A MI PERSONA, Y DICE, EN RESPUESTA A SU SIMILAR DICE RELATIVO A LA SOLICITUD DE INFORME DE LA SOLICITUD DE TRABAJO CONCERNIENTE A LA TRANSICIÓN DIGITAL TERRESTRE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE A LA FECHA AUN NO DISPONEMOS DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA LO ANTERIOR SE DERIVA POR DOS RAZONES QUE ES NECESARIO PRECISAR, PRIMERA, DE LAS PROPIAS CIRCUNSTANCIAS SOCIALES Y DE SEGURIDAD POR LAS QUE ATRAVIESA NUESTRO ESTADO DE GUERRERO, SEGUNDA DE LA PROXIMIDAD DEL PROCESO ELECTORAL QUE SE DESARROLLARA EN NUESTRA ENTIDAD, POR LO ANTERIOR HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE UNA VEZ QUE ESTA DELEGACIÓN DISPONGA DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEFINIDO Y AUTORIZADO, ES DECIR NO SE HA AUTORIZADO ESTE PROGRAMA ESTARÁ EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR A ESTE ORGANISMO ELECTORAL LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, HABÍAMOS INFORMADO DE MANERA ECONÓMICA QUE LO QUE SE NOS HABÍA DICHO PRECISAMENTE DE MANERA ECONÓMICA QUE EL PROGRAMA NO

ESTABA ACTIVO EN EL ESTADO. SE LE HARÁ LLEGAR UNA COPIA SEÑOR REPRESENTANTE.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA: SOBRE EL PUNTO SEGURAMENTE NO HABRÁ RESPUESTA, A NIVEL NACIONAL DECLARO EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN UNA NOTA NACIONAL, QUE LE IBAN DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PROGRAMA NO CREO YO QUE TENGA QUE VER LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SINO LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ESA SECRETARIA DECLARO QUE EL PROGRAMA SE VA A LLEVAR A CABO Y SE ESTABA LLEVANDO A CABO, PERO CREO QUE ANDAMOS MAL EN CUANTO A QUE SECRETARÍA, ES MI PUNTO DE VISTA Y YO LEÍ UNA NOTA NACIONAL Y QUIEN HACÍA MENCIÓN DE ESTO ERA EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, HABRÍA QUE INVESTIGAR CON MAYOR PRECISIÓN SI ES LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y HAY QUE ENTENDER ESTO QUE LOS DELEGADOS FEDERALES EN EL ESTADO SON LOS QUE RESPONDEN AL INTERESES DE QUIEN GOBIERNO EL PAÍS, CUANDO GOBERNABA CALDERÓN LOS DELEGADOS NACIONALES ERAN PANISTAS DISTINGUIDOS Y AHORA OBIAMENTE QUE SON DELEGADOS PRIISTAS DISTINGUIDOS QUE RESPONDEN A INTERÉS DEL GOBIERNO FEDERAL Y QUE SE ENCARGAN DE OPERAR QUE SE ENCUENTRA EN EL PODER CENTRAL, TIENEN SUS DELGADOS Y NO NECESARIAMENTE SON DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, SON DELEGADOS POLÍTICOS QUE TIENEN SUS FUNCIONES Y MÁS EN PROCESOS ELECTORALES QUE TIENEN QUE OPERAR. SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA RETIRARME.----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE REPARTIR LOS TELEVISORES COMO PARTE DE ESTE PROGRAMA DE TRANSICIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL, ES PRECISAMENTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, POR ESO A ELLA SE LE SOLICITÓ LA INFORMACIÓN.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, VERIFICARA EL QUÓRUM DE ASISTENTES EN LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, A PETICIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, AL REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM, CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE HAY 7 CONSEJEROS Y UN REPRESENTANTE DE PARTIDO, Y SU SERVIDOR COMO SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 183 PARA QUE EL CONSEJO GENERAL

DEL INSTITUTO ELECTORAL PUEDA SESIONAR ES NECESARIO QUE ESTÉN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ENTRE LOS QUE DEBERÁ ESTAR EL CONSEJERO PRESIDENTE QUIEN SERÁ SUPLIDO EN SUS AUSENCIA MOMENTÁNEAS POR EL CONSEJERO QUE EL MISMO DESIGNE, CONSEJEROS DICHA DISPOSICIÓN NO CONTEMPLA REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: APEGARNOS A LOS TÉRMINOS LEGALES, ES UNA OBLIGACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SE HA LEÍDO EL ARTÍCULO QUE DA CUENTA SOBRE EL NÚMERO QUE DEBE EXISTIR O CUÁLES SON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA CONTINUAR LA SESIÓN Y VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM O NO QUÓRUM LEGAL.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBEN CAYETANO GARCÍA: NADA MAS DE SOLICITAR DE MANERA FORMAL QUE ESTA SESIÓN SE SUSPENDA Y QUE SE REANUDE EN EL MOMENTO CON EL FUNDAMENTO DE QUE ESTA SESIÓN DEBE DE ESTAR COMPUESTA POR USTEDES COMO REPRESENTANTES TAMBIÉN INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SERÍA INVEROSÍMIL QUE USTEDES ACTUARAN IRRESPONSABLEMENTE EN ESTE MOMENTO YA NO ESTÁN LOS SEÑORES REPRESENTANTES, ESTO ES ABSURDO Y PODEMOS IMPUGNAR LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, ES ABSURDO QUE SE HAYA SUSPENDIDO POR FALTA DE QUÓRUM, YO VOY A ESPERAR LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN CONSEJERA A LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ DE LA INTEGRACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORES, YO LES PIDO APEGARNOS A LOS TÉRMINOS LEGALES, ES UNA OBLIGACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SE HA LEÍDO EL ARTÍCULO QUE DA CUENTA SOBRE EL NÚMERO QUE DEBE DE EXISTIR O CUÁLES SON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA CONTINUAR LA SESIÓN Y VERIFICAR SI EXISTE O NO QUÓRUM LEGAL.-----

- - - EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ DE LA INTEGRACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS.-----

- - - CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES: SEÑORES REPRESENTANTES LOS CONMINO NUEVAMENTE A RESPETAR LAS NORMAS Y LEYES QUE USTEDES NOS OBLIGAN A RESPETAR Y QUE COMO SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO

GENERAL ESTAMOS OBLIGADOS A SEGUIR Y NORMAR NUESTRO ACTUAR DENTRO DEL MARCO DE LA LEGALIDAD COMO UNO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES.-----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL QUIEN DA FE-----

-----DOY FE-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. RUBEN CAYETANO GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**C. JOSÉ ANTONIO MONTES VARGAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. RICARDO AVILA VALENZO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO**

**C. PEDRO PABLO MARTINEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2015.